AÑO LI. Sábado 1º de marzo de 1890.--San Rosendo ó Rudesindo y santa Eudoxia. NUMERO 52

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4½ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.81½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 20¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 11|16.
Centrífugas, costo y flete, á 3 5|16.
Regular á buen refino, 5 1|16 á 5¼.
Azúcar de miel, de 4 9|16 á 4 15|16.
Mieles, de 22½ á 22¾.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
VENDIDOS: 5,000 sacos azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.15.
Harina patent Minnesota, $4.90.

Londres, febrero 27.

Azúcar de remolacha, á 12|5½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14|3.
Idem regular refino, á 12|6.
Consolidados, á 97 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 72 7|16 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, febrero 27.

Renta, 3 por 100, á 88 francos 35 cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	¼ á 1 p§ D., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18 á 18½ p.§ P., oro español, á 60 djv.
	19 á 19½ p§ P., oro español, á 3 djv.
FRANCIA	4½ á 5 p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3½ á 3¾ p.§ P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 7¾ d§ P., oro español, á 60 djv.
	8½ á 9 p.§ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.§ anual, en oro y billetes.

Mercado nacional.
AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., floreta.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem, bueno, nº 15 á 16, id..
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, floreta, nº 19 á 20, id..
} Sin operaciones.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: de 6 á 6½ rs. oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Calixto Rodríguez, auxiliar de Corredor, y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 28 de febrero de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 240¾ por 100 y cierra de 240¾ á 240¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	39 á 40	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4½ á 5½	P
Banco Agrícola	70 á 30	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	½ á ¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	7½ á 10	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	4½ á par	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	par á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	5½ á 1	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	2¾ á 2	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	3 á 4½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	75½ á 73½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	sin	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	36½ á 35½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	31½ á 31½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	65 á 50	D
Refinería de Cárdenas	35 á 10	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 40	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	39 á 10	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	9 á 18	P

Habana, 28 de febrero de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del día 28 de febrero de 1890.

La revista de Comisario del entrante mes de marzo se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto en la Plaza y espectantes á embarque para la Península.

Día 3.

A la una de la tarde.—Sres. Pensionistas de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Día 3.

De una á dos de la tarde.—Sres. Jefes y oficiales en Comisión activa del servicio, en situación de excedentes y de reemplazo en esta Plaza.

Los días 1º, 3, 4 y 5.

De once á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1º, y á la una de su tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario por los señores Jefes y oficiales transeuntes que deben pasarla el 3, los que en este día, y á la hora indicada para la revista, los recogerán para en unión del segundo ejemplar presentarlo al señor Comisario de Guerra que debe pasarla y que estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa y reemplazo y pensionistas de San Hermenegildo, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista de las clases indicadas, relaciones de los señores Jefes y oficiales y demás individuos que figuren en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme, según está mandado.

Lo que se hace saber en la orden de la Plaza de hoy, para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Fernández Cavada.*—Rubricado.

Es copia.—El Comandante Secretario,—*Mariano Martí.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO

El soldado en especialidad de retiro, Jenaro Suárez Cueto, vecino legal del barrio de Chávez, calle de Campanario número 230, cuyo actual paradero se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en día hábil, de tres á cuatro de la tarde, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 27 de febrero de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-1

El recluta disponible del Batallón Depósito de Palma número 139, Francisco Cañellas y Cañellas, vecino que fué de esta ciudad, calle de los Angeles número 29, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 26 de febrero de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-1

El recluta disponible del Batallón Reserva de Betanzos, Ignacio Anca Rivrera, vecino que fué de la calle del Obispo número 69, y cuyo domicilio en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un documento que le pertenece.

Habana, 26 de febrero de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-1

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Secretaría.

Debiendo procederse á la adquisición de las palmas para el Domingo de Ramos, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se anuncie la compra de sesenta y una palmas adornadas, de ellas una de gran lujo, y las sesenta restantes de primera clase, á fin de que las personas que deséen hacerse cargo del arreglo y adorno de dichas palmas, se presenten en el despacho de S. E. á las dce de la tarde del día 8 del entrante mes con proposiciones en pliego cerrado; las cuales serán extendidas en papel del sello duodécimo acompañado de su cédula personal, presentando en el acto una palma adornada que sirva de modelo.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 24 de febrero de 1890.—*Agustín Guazardo.* C n. 321 3-27

Orden de la Plaza del día 28 de febrero de 1890.

SERVICIO PARA EL DIA 1º DE MARZO

Jefe de día: El Comandante del segundo batallón de Artillería Voluntarios, D. José Salvador.

Visita de Hospital y provisiones: Batallón Artillería de plaza, quinto capitán.

Capitanía General y Parada: Segundo batallón de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Batallón Cazadores de San Quintín.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Justiz.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Antonio Ferrando.

Médico para provisiones: el de la Cabaña, D. Agustín Hedoya.

Reconocimiento de pienso: Caballería de Pizarro núm. 30.

Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Cisneros.*

TRIBUNALES.

Edicto.—D. FRANCISCO PIEDRAS Y BALBOUTÍN, alférez de navío de la Armada y de la dotación del cañonero *Magallanes*, nombrado Fiscal de orden superior, para instruir sumaria al marinero de segunda clase de la dotación del cañonero *Indio*, Andrés Lorenzo, por el delito de primera deserción, por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo, para que en el término de diez días, á contar desde la fecha, se presente en esta Fiscalía, con objeto de dar sus descargos, el marinero de referencia; y de no verificarlo así, será juzgado en rebeldía.—A bordo, Habana, veinte y cinco de febrero de mil ochocientos noventa.—*Francisco Piedras.* 3-28

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo. 1º Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 1º Serra: Liverpool y escalas.
.. 3 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 3 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 3 Nágara: Nueva York.
.. 3 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas
.. 4 Ville de St. Nazaire: Veracruz y escalas.
.. 5 Mannelita y María: P. Rico y escalas.
.. 5 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 5 Hungaria: Hamburgo y escalas.
.. 5 Reina Mª Cristina: Santander y escalas.
.. 6 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 6 Orizaba: Nueva York.
.. 8 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 6 Parthian: Amberes.
.. 7 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 7 Vizcaya: Colón y escalas.
.. 9 Betsa: Halifax.
.. 9 Gravina: Liverpool y escalas.
.. 10 Saratoga: Nueva York.
.. 11 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 11 City of Washington: New York.
.. 13 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 13 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Habana: Progreso y Veracruz.
.. 15 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 18 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 19 Ardancorrach: Glasgow.
.. 24 B. Iglesias: Pto. Rico y escalas

SALDRAN.

Mzo. 1º Séneca: New York.
.. 1º Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 3 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 4 Ville de St. Nazaire: Havre y escalas.
.. 5 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 5 Hungaria: Veracruz.
.. 6 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 6 City of Alexandria: Nueva York.
.. 7 Saint Germain: Veracruz.
.. 10 Mannelita: María: Puerto Rico y escalas.
.. 10 Betsa: Halifax.
.. 12 Aransas: New Orleans y escalas.
.. 13 Yumurí: Nueva-York.
.. 15 R. de Herrera: Canarias.
.. 15 Saratoga: New York.
.. 20 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 27:

815 Ajo (B. A.), en 62 días, berg. esp. Soberano III, cap. Isern, tons. 335, trip. 11, 4 Fabra y Comp.—A las 3¾.

816 Palmas de Gran Canarias, Santa Cruz de Tenerife y escalas, en 16 días, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Pérez, tons. 848, trip. 51, á Sobrinos de Herrera.—A las 4.

Día 28:

817 Matanzas, en 10 horas, vap. amer. Séneca, capitán Steven, tons. 1,911, trip. 46, á Hidalgo y Comp.—A las 8.—Con azúcar de tránsito.

818 Veracruz y escalas, en 4 días, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, ton. 1,616, trip. 78, á M. Calvo y Comp.—A las 11½.

SALIDAS.

Día 27:

Para Cárdenas, berg. amer. Alice C. Dickerma nn cap. Cook.

Día 28:

Para Delaware (B. W.), gol. amer. Harry B. Ritter, cap. Peterson.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Bayona.
—Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Buenos Aires, cap. Cebada.
—Nueva-York, vap. esp. Ciudad Condal, capitán Carmona.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CANARIAS, en el vapor español *Ramón de Herrera:*

Sres. Antonio Díaz—Juan Hernández—Juan, Antonio, Francisco, Antonio, Juan y María Medina—María González—Antonio Henríquez—Teodora Vega—Juan González—Isabel García—María Rodríguez—Cornelia García—Juan Martínez—Antonio Díaz—Antonio María García—Cristóbal Castellanos—Manuel F. Rodríguez—Manuel F. Suárez—Juan Díaz—Luis Ramos—Pedro Mendoza—Domingo Gutiérrez—Antonio Abad Gutiérrez—Rosendo Rosales—Domingo Castellanos—Antonio Díaz—Manuel Alamo—Francisco Marrero—Antonio Reyes—Manuel González—José Perdomo—Juan J. Pérez—Juan Ortega—Antonio y Francisco Hernández—Pedro Pérez—Jerónimo Rodríguez—Eugenio Hernández—Antonio Suárez—Daniel Perera—Juan Hernández—Juan Medina—Pedro Medina—L. Rodríguez—Mª Candelaria Falcón y 3 hijos—J. Castellanos—Manuel A. Guerra—J. Rodríguez—F. Castellano—Antonio, Pedro, Agustín, Félix, Manuel, Francisco, Miguel y Gabriela Santana y 1 hija—Catalina González—Andrés Rodríguez—José R. Morales—Aurelio de Sosa—Antonio Morales—Cesáreo Fraga—Felipe González é hijo—Francisca González y 3 hijas—María Estévez—Candelaria Pérez—Juan Hernández—Antonio Rosas—Gonzalo M. Díaz—Agustín Tejera—Fedefico y Hilario Díaz—Juan Hernández—Ventura Regalado—Mariano Sarabia—Agustín Delgado—María Montesinos—Federico Vera—Luis Torres y sobrina—Isidoro Martín Hernández—José Bahela—Juan García—Juan Francisco Díaz—Agustín Gómez—Domingo Trujillo y 6 hijos—Manuel Rodríguez—Gaspar Madrazo y cadáver de la párvula María del Cármen Alvarez—Juan Armas—Cristóbal Domínguez—Higinio A. Domínguez—Juan González—Dionisio Hernández—José y Pedro García Peraza—Félix Abrante—Agustín Trujillo—Eustaquio Abrante Trujillo y 4 de familia—Juan García—Juan Luis, Estéban Luis, Vicente y Eulogio González—Gabriel Dévora—Matilde Díaz Janes—Rosalía Dévora Díaz y 6 de familia—Fernando Díaz—Ana García—Nicolás R. Quintero—Carlota García—Víctor Ramón García y 4 de familia—Augusto Pacheco—Antonio, Agustina y Julia Rodríguez—Norberto Bravo—Vicenta Machado—María Bravo—Jerónimo Rodríguez—Víctor Montesinos—Vicente González—Zenón Hernández—Juan López—Eulogio González—Juan L. Duquete—Francisco M. Hernández—Clemente y Domingo M. Díaz—Joaquín D. Rodríguez—Concepción y Herminia D. Medina—María D. Medina—Agustín R. González—Elvira, Dolores y Agustín R—Victoria R. Fuentes—Antonio y María Romero—María Acosta—Antonio M. Estévez—Josefa Romero Acosta y 2 de familia—G. Vargas—A. Barreto—María Reyes—Juan Martín—Josefa González—Juana Reyes—Josefa y Epifania Cabrera—Angeles González—Ceferino Martínez—Felipe González—Antonio Reyes—Federico García—Blas M. González—Estéban Romero y 2 de familia—Pedro Cárdenas—Francisco Pérez—José Piñero—Leonardo Mora—Bernardo Fernández—Bernardo Fernández Pérez—Antonio Fernández Pérez—Antonio Pérez Pérez—Fernando Oropeza—Bernardo Millán—Cristóbal Trisena—Manuel Rodríguez—Domingo Alonso—Prudencio Henríquez—Pedro Pérez—Gregorio Gómez—Domingo Rodríguez—Julián Fernández—Valentín Hernández Pérez, Sra. y 4 hijos—Juan García Paz—Sebastián Rodríguez—Estanislao Francis é y Francisco—Policarpo Rodríguez—Francisco Tábanes—Blas González—Antonio Blanco—Victoriano Hernández—Angel María Roza—José María Sánchez—Francisco N. Rodríguez—Andrés Rodríguez—José L. Pulido—Manuel Pérez—Ramón León—Juan L. Hernández—Pedro L. Brito—Vicente Taño—Manuel González—Antonio E. Castro—Antonio Brito—Cristina Sevilla y 2 de familia—Miguel González—Federico Ramos—Antonio Cía—Luciano Cabrera—Celestino Gómez—Pedro García—Diego Ortega—Victoriano L. Pérez—Gregorio Toledo—Pedro Castro—Domingo M. González—Antonio M. Hernández—Antonio D. y Felipe Janes—Pedro García—Pedro Fernández—Telmo de S. Blas—Norberto Leal—Blas Pérez—Andrés Mogica—José Brito—María de los D. Concepción—Pedro Rodríguez—Víctor Pérez—Ruperto Fernández—José M. Hernández—José M. Ravelo, Sra. y 3 hijos—Juan González—Francisco, Antonio y Patricio Hernández—Camilo Rodríguez—Ramón Ramos, Sra. y 5 hijos—José A. Rodríguez—Félix Cabrera—Juan Padilla—Ignacio Pérez—Agustín Hernández y 4 hijos—Felipe Hernández—José de la C. Correa—Francisco Torres—Francisco Correa, Sra. y 6 hijos—Francisco Torres Negrín—Domingo Medina—Nicasio García—Francisco Méndez—Salvador Barrera—Domingo Méndez—Bernabé García—José R. Ramos—Francisco Gómez—Hilario Díaz é hijo—Antonio García—Sebastián Morales y cuñada—Julián y Bernardo García—Antonio Barrera—Juan Correa—Ignacio Mendoza—Antonio H. Hernández y 6 de familia—Blas Herrera, señora y 7 hijos—Juan Brito, Sra. y 4 hijos—José D. Méndez, Sra. y 6 de familia—Domingo Curbelo, Sra. y 6 hijos—Sebastián Pérez—Francisco García, señora y 4 hijos—Antonio Cabrera, Sra. y 7 hijos—Gervario F. Quintero, Sra. y 4 hijos—Felipe Hernández Castilla y Sra—Antonio Díaz Padrón, señora y 4 de familia—Emilio Armas y Sra—Lorenzo García Ramos, Sra. y 10 hijos—Wenceslao Abreu—José D. Barrera—Antonio Hernández, Sra. y 4 hijos—Catalina Medina—Manuel Mesa—David Morales, Sra. y 7 de familia—Francisco Mora Jorge y 5 de familia—Ramón Cubas, Sra. y 6 hijos.—Total 437.

De PROGRESO y VERACRUZ en el vapor-correo español *Ciudad Condal:*

Sres. J. Armengol—Manuel Menéndez y 1 niño—Francisco Doix—Juan Casanova—Isidro Llevandi—Lorenzo de la Cuestra y Sra—Francisco Olivares—Manuel Galván—Esteban Mellique—José R. Ruiz—Victoria Jiménez—Máximo Castillo—Alfredo P. Lacazzette—Manuel Echevarría—Antonio y Juan Pérez—Cloridano Betancourt—Eulagio Duarte—José Solares—Manuel Díaz—Antonio Nemo—Nicolás Suárez Ramón Sotolongo—Crescencio la Rosa—Claudio Prieto—Onofre González—Pedro Pérez—Emiliano Hernández—María del Valle—José Meré—Joaquín Piñeiro—Aurelio Valdés—Teodoro Montalvo—Joseph Bechare, señora y 3 niños—Jorge Pedro—María A. Laisa y 2 hijos—Pedro Bueyedo—Juan Amador—Juan Ortega—Gregorso González y 7 de compañía—Braulio Jiménez—Gabriel Nicolás—Justo G. Cuesta—Angel Tusimang—José María Vigil—Lorenzo Pelleiro—Cristóbal Gómez—Francisco Borreguero—Jorge Sedón y Sra.—Además, 10 de tránsito.—Total 75.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor español *Ciudad Condal:*

Sres. D. José Martí Ferrer—José Fernández—Ramón Xiqués—Baldomero Rabart—Miguel Casteli Berry—Manuel Martínez y 10 de tránsito.—Total 16.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español *Baldomero Iglesias:*

Sres. D. Manuel Rubira—Henry Doblez—Manuel Allegue—10 para puertos de la Isla y 4 de tránsito.—Total 17.

Para CADIZ y BARCELONA, en el vapor-correo español *Buenos Aires:*

S. A. R. el Conde de París—S. A. R. el Duque de Chartres—Sr. Marqués de D'Harcour—Dr. Recamier y 3 criados—Sres. D. Jerardo Ferrer—Francisco Belantegui—Miguel Martínez—Juan A. Núñez, Sra. y 4 hijos—Francisco Pertierra y Sra—José Ibáñez—Juan Portell—José Catoli—Florentino Miralles—Federico Galbán—Francisco Castells—Daniel Hexis—Agustín Olivera—Joaquín González—José Coll—Buenaventura Pagés—Ignacio Romero—José Aralucea—Dolores Galán—Emilio del Pino—Manuel de la Barrera—Inocente Jiménez—Francisco Marquez—Joaquín Castañy—Antonio Cereijo—Fernando Ferrer—Carmen Moral y 2 hijos—Lorenzo Alonso—Demetrio Isonirito—José M. Andreine—Adolfo del Corral—Ladislao de Baamonde—Manuel Ramos—Bartolomé de Morales—Mateo Enseñat—Tomás Soto—Mariano Bas Soler—Bartolomé Coll—Pardo Rafael Islas—Ventura Monterola—Juan S. Rock—Manuel E. Blanco—José Ramírez—Francisco Celorio—Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres—5 marineros—211 soldados—9 sargentos y 11 pasajeros de tránsito.—Total 296.

Mercancías importadas.

De Ajo (R. A.) en el bergantín esp. *Soberano III:*

Consignatarios: 328,000 kilógramos carne de tasajo.

De las Palmas de Gran Canaria y escalas en el vapor español *Ramón de Herrera:*

Sierra y Domínguez: 3 cajas queso.
G. Ruiz y Cp: 17 sacos, 23 serones cominos, 1 caja frutas, 577 camastos cebollas y 2 garrafones vino.
G. Fernández y Cp: 27 c. quesos, 3 barricas vino y 2 garrafones vinagre.
S. Aguiar: 56 c. queso y 15 c. gofio.
Martínez, Méndez y Cp: 39 c. queso, 1 c. idem frutas y dulces, 15 sacos frijoles, 12 barriles vino, 9 cajas, 20 garrafones idem, 39 latas gofio y 3 c. vinagre.
Codes, Loychate y Cp: 180 sacos garbanzos.
Milián, Alonso y Cp: 100 idem.
R. Romero y Cp: 27 cajas queso.
J. Mujica: 224 sacos frijoles, 3 c. quesos y 1 c. ropa.
D. Puente: 1 galón y 2 garrafones vino.
D. Triana: 31 idem idem.
P. Henríquez: 3 idem idem, 1 dem, 1 caja aguardiente y 2 c. higos.
D. Marrero: 1 c. dulce y garrafón vino.
T. Camacho: 14 garrafones vino, 2 idem aguardiente y 3 c. higos.
J. Hernández: 2 garrafones aguardiente, 2 idem vino, 2 pipas, 2 cascos, 1 c. idem, 1 canasto papas y c. escabeche.
M. Capote: 4 garrafones vino y 1 c. higos.
M. Rodríguez: 1 garrafón vino.
J. Ayala: 40 c. aguas.
I. Pérez: 8 libos cestos de mimbre.
R. González: 1 c. higos.
C. Sicilia: 2 garrafones vino.
R. Lugo: 7 idem idem y 1 c. dulce.
P. de País: 2 garrafones vino.
Rodríguez y Cp: 12 idem aguardiente, 10 cascos vino y 4 c. higos.
C. Triana: 2 garrafones vino, 1 c. idem y queso.
P. González: 1 barrica vino.
L. Caballero: 1 idem idem y 1 garrafón aguardiente.
Consignatarios: 1 barril vino, 2 c. frutas y dulces.

De Veracruz y escalas en el vapor español *Ciudad de Cádiz.*

De Veracruz.

J. Astorgui: 100 s. garbanzos.
J. R. Marquatte: (hijo) 85 id. id.
Oro y Quesada: 200 id. frijoles.
Carbó y Cp: 25 id. id.
Cruselías, Hno. y Cp: 1 c aceite.
Gerónimo Lobé: 1 bulto (4 cajitas) dulce.

De Progreso.

Martínez, Méndez y Comp: 4 tercios sogas y 7 idem hilo.
Díaz y Cp: 80 pacas henique en rama.
J. Girarit: 50 id. id. id.
Ferdández, Canto y Cp: 8 tercios suela.

Entradas de cabotaje.

Día 28:

De Bajas, gol. Sun Francisco, pat. Mateu: con 1,000 sacos carbón.
—Pto. San Juan, gol. Rita Fortuna, pat. Toro: con 1,000 sacos carbón.
—Manzanillo, gol. Rosita; pat. Prieto: con 1,000 atravesaños y efectos.
—Manatí, gol. Juanita, pat. Alemañy: con 40 cabullos leña y 114 piezas madera.
—Mulata, gol. Paquete de Nuevitas, pat. Orbay: con 80 sacos carbón y 75 palos madera.
—Bahía-Honda, gol. Paquete de Sagua, pat. Portella: con 500 sacos azúcar.
—Bahía-Honda, gol. Mercedita, pat. Ferrer: con 450 sacos azúcar y 19 cuartorolas miel.
—Caballas, gol. Rosita, pat. Juan.
—Mariel, gol. María Magdalena, pat. Villalonga.
—Tejas, gol. 2ª Sofía, pat. Menaya.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Bayona, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. Ciudad Condal, capitán Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Isaac Jackson, capitán Goodnin, por S. T. Tolón y Comp.
—Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo español Buenos Aires, cap. Cebada, por M. Calvo y Comp.
—Filadelfia, bca. amer. Teresina, cap. Lubiano, por H. B. Hamel y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Elbridge Souther, cap. Seavey, por R. Truffin y Comp.
—Canarias, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Gálbán, Rio y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cárdenas, berg. amer. Alice C. Dickermann, cap. Cook, por L. V. Placé: en lastre.
—Nueva-York, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.: con 1,180 tercios tabaco; 285 cajetillas cigarros; 611,900 tabacos; 1,180 kilos picadura y efectos.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Harry B. Ritter, cap. Paterson, por S. T. Tolón: con 1,028 bocoyes y 114 tercerolas miel de purga.
—Delaware (B W.), gol. amer. Sadie Villant, capitán Rivers, por R. Truffin y Comp.: con 457 bocoyes y 76 tercerolas miel de purga.
—Delaware (B. W.), berg. amer. Odorilla, capitán Holland, por R. Truffin y Comp.: con 366 bocoyes y 35 tercerolas miel de purga.

Buques que han abierto registro hoy.

Para la Coruña y Havre, vapor francés Ville de Saint Nazaire, cap. Dechaille, por Bridat, Mont' Ros y Comp.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton Hnos.
—Nueva-York, vap. amer. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. J. M. Bird, capitán Merrill, por R. Truffin y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Warner Moore, cap. Cockett, por R. Truffin y Comp.

Pólizas corridas el día 27 de febrero.

Azúcar, sacos	5,500
Tabaco, tercios	1,180
Tabacos torcidos	615,850
Cajetillas cigarros	300 968
Miel de purga, bocoyes	185
Idem tercerolas	235
Aguardiente pipas	7½

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	1.180
Tabacos torcidos	611.900
Cajetillas cigarros	285
Picadura, kilos	1.180
Miel de purga, bocoyes	1.851
Miel de purga, tercerolas	225

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 28 de febrero.

Navarro:

170 cajas latas pasta tomate	Rdo.
300 sacos arroz semilla corriente	7 rs. ar.
75 cajas quesos Patagrás corriente	$32 qil.
La Salud:	
800 cajas fideos	$4½ las 4 c.
Yumurí, de Nueva-York:	
300 1/8 manteca chicharrón Sol	Rdo.
50 1/8 id. León	Rdo.
50 1/8 id. Imperial	Rdo.
2500 resmas papel amarillo	Rdo.
10 cajas tocino	Rdo.
10 tercerolas jamones Melocotón	Rdo.
Almacén:	
124 sacos café Puerto-Rico, corriente	Rdo.
500 id. harina Palmyra	Rdo.
400 id. id. nº 1 Verde	Rdo.
300 id. id. Columbus	Rdo.
200 id. id. Virgen Milla	Rdo.
175 id. id. Marqués	Rdo.
50 barriles frijoles	Rdo.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS.—HA FIJADO SU SALIDA para el 25 de febrero la barca FELICIANA, capitán González; directa para gran Canaria y Tenerife, admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá su capitán á bordo ó sus consignatarios Galbán, Río y Cª—San Ignacio 36. 1698 15-13F

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA.
Mail Steam Ship Company.
HABANA Y NEW-YORK.
LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.
Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

ORIZABA	Marzo	1º
SARATOGA	..	5
CITY OF WASHINGTON	..	8
SENECA	..	12
CITY OF ALEXANDRIA	..	15
NIAGARA	..	19
YUMURI	..	22
SARATOGA	..	26
ORIZABA	..	29

DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS.

CITY OF WASHINGTON	Febrero	27
SENECA	Marzo	1º
CITY OF ALEXANDRIA	..	6
NIAGARA	..	8
YUMURI	..	13
SARATOGA	..	15
ORIZABA	..	20
SENECA	..	22
CITY OF WASHINGTON	..	27
NIAGARA	..	28

Estos hermosos vapores han sido conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts., y Río Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y Nueva-York y el Havre.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO
capitán PIERCE.
CIENFUEGOS
capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York.

SANTIAGO	Marzo	13
CIENFUEGOS	..	27

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Marzo	11
SANTIAGO	..	25

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO	Marzo	1º
CIENFUEGOS	..	15
SANTIAGO	..	29

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25. HIDALGO Y COMP.
C 964 812-J

VAPORES TRASATLANTICOS DE

H. PÍ Y Cª BARCELONA

CRISTÓBAL COLON	2,700 tons.
HERNÁN CORTÉS	3,200 „
PONCE DE LEÓN	3,200 „

Vapor español
CRISTOBAL COLON,
capitán D. Gregorio Nacher.

Este hermoso y rápido vapor saldrá fijamente el día 16 de abril, del puerto de la Habana con destino á

Santander,
Coruña,
Cádiz,
y Barcelona.

Admite pasajeros, á quienes se les brinda el excelente trato que acostumbra esta empresa.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, este vapor atracará á los nuevos Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y COMP.—Ofic

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 28 de febrero.

El diputado por Santa Clara, señor Vérgez, intervino en el debate suscitado ayer por el Sr. Portuondo sobre asuntos internacionales, asegurando que había fracasado el pensamiento de los Estados Unidos al convocar la conferencia celebrada en Washington.

Explicó cuál era el estado de los partidos políticos de los Estados Unidos y cuáles sus tendencias económicas.

Dijo que importaba al nombre de España en América no dar el espectáculo de ciertas defraudaciones como la del Sr. Oteiza, ni pretexto para que los periódicos de los Estados Unidos hablen de la administración y del bandolerismo en Cuba, en los términos que lo hacen.

Mostróse partidario de que se lleven á cabo todas las reformas necesarias para destruir tan grandes males, y encareció la necesidad de que cese de una vez el período constituyente de Cuba, dotando á dicha Isla de leyes que reformen sus actuales organismos, con objeto de hacer la paz moral.

El Sr. Vérgez condenó toda actitud intransigente en los partidos políticos, que dificulte el establecimiento de una perfecta administración, desligada de la política, para el buen nombre de España.

En la propia sesión declaró el ministro de Estado, que hace gestiones cerca de las repúblicas Hispano-Americanas con objeto de establecer tratados de comercio, y anunció que con algunas de ellas se habían celebrado ya convenios respecto de la propiedad literaria.

El Sr. Portuondo, al contestar al señor Vérgez, hizo declaraciones importantes, pues dijo que una vez constituida Cuba en estado de derecho definitivo, no tendrían razón de ser determinadas aspiraciones, aludiendo á la autonomía colonial.

Nueva-York, 28 de febrero.

Ha suspendido sus pagos el Sr. Jacob Henkell, uno de los más importantes fabricantes de cajones para tabacos.

Nueva York, 28 de febrero.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que en el debate habido ayer en el Congreso, el Sr. Portuondo, refiriéndose á la Conferencia pan americana, celebrada en Washington, expresó la alarma que aquella le causaba por temer que los Estados-Unidos adoptasen una política que resultase perjudicial á los intereses de España en las repúblicas hispano-americanas.

Cerró el debate el Ministro de Estado, diciendo que la política del actual Gobierno liberal había contribuido á hacer más amistosas las relaciones de España con las naciones hispano-americanas, con la mira de estrechar más los lazos de unión con todas ellas, y que respecto de la Conferencia de Washington, creía que había fracasado su principal objeto.

Que las relaciones de España con los Estados-Unidos eran amistosas, á pesar de la absurda proposición presentada al Senado de Washington por el representante de la Florida, Mr. Call, acerca de la adquisición de la Isla de Cuba.

Agrega el citado periódico, que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó el indulto del Duque de Sevilla, al que no se le reconocerá el rango que ocupaba en el ejército.

También dice el *Herald* que S. M. el Rey D. Alfonso se halla restablecido del catarro que había sufrido

Lisboa, 28 de febrero.

El Sr. Serpa Pimentel, contestando la súplica que le dirigió la Liga Patriótica del Norte, de que se retirase el *exequatur* al Cónsul de Inglaterra en Oporto, dijo que no veía motivo para semejante determinación.

San Petersburgo, 28 de febrero.

Las maniobras militares que se efectuarán en el próximo verano serán colosales, pues en ellas tomará parte un gran número de cuerpos del ejército.

Londres, 28 de febrero.

El *Times* publica un telegrama de Viena, en el que se asegura que el Príncipe de Bismarck resignó su cargo de Gran Canciller Guarda-Sellos, retirando su renuncia á consecuencia de reiteradas peticiones del Emperador.

(Queda prohibida la reproducción de telegramas de los que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

El proyecto de presupuesto para esta Isla.

Según lo saben ya nuestros lectores, el 25 del pasado mes de febrero, presentó el Sr. Becerra al Congreso de los Diputados el proyecto del presupuesto que ha de regir en esta Isla, durante el ejercicio económico de 1890 á 1891. Y también conocen por los telegramas, relativamente extensos, de nuestro servicio particular, las principales disposiciones que contienen: pero por extensos que sean los datos que nos comunica el telégrafo, nunca son suficientes para poder formar un juicio exacto, echándose de menos la trabazón y enlace de unas cláusulas con otras, y sobre todo, la exposición que acompaña al proyecto, en la cual el Ministro explica las razones que le han movido para introducir ciertas variaciones, respecto del ejercicio anterior, las bases que han servido para sus cálculos y la causa determinante de algunas medidas de carácter grave y radical contenidas en él: falta, en una palabra, el conocimiento del espíritu y la razón de la nueva Ley, que después de discutida y aprobada por los cuerpos colegisladores, ha de regular durante un año la vida económica en estas provincias.

Hemos indicado otra vez al tratar de estos asuntos, que nuestros presupuestos no son en rigor una Ley meramente económica: son, por el contrario, un conjunto de leyes más ó menos homogeneo, que abraza diversos ramos que así se refieren al gobierno, á la administración, al comercio, á la industria y otros organismos de la vida social. Ni criticamos ni aplaudimos semejante método, que tal vez se explique por la dificultad que ofrecería la discusión y aprobación de la multitud de Leyes que serían necesarias si los presupuestos se limitasen á lo que es extrictamente económico, bien considerado que, según nos enseña una larga práctica, apenas tienen tiempo las Cortes para discutir y aprobar (con bastante apresuramiento, y no todos los años) el presupuesto de esta Isla. Repetimos que ni aprobamos ni censuramos este proceder, que vemos observadoen la presente ocasión; y si lo señalamos como un hecho, es para presentarlo como un motivo más de dificultad con que tropezará cualquiera que intente formular un juicio exacto é imparcial del proyecto.

Será, pues, preciso esperar la llegada de su texto íntegro, y entonces podremos con exacto conocimiento de causa examinarlo y juzgarlo. Entre tanto, debe sernos lícito elogiar algunas de las cláusulas del proyecto del señor Becerra, varias de las cuales hemos recomendado con calor hace mucho tiempo. Nos referimos al propósito de dotar convenientemente á las municipalidades, asignándoles, además de otros recursos, el importante ramo del consumo de ganado. También merecen especial mención y aplauso la que impone á la Junta de la Deuda que haga una liquidación general en el plazo de un año, y la prohibicion de entregar títulos sin una Real Orden en cada caso, creándose en Madrid una respetable comisión, presidida por el Ministro de Ultramar, que examine los expedientes que remita la Junta de la Deuda de Cuba.

Se establece también muy acertadamente que no se exija á las fincas rústicas la contribución que, incluyendo el recargo municipal, no llegue á un peso. Se asigna una cantidad regular para obras públicas y 100,000 pesos anuales para inmigración, en todo, más de 500,000 pesos. Se mantienen los institutos de segunda enseñanza en las seis provincias en que se divide la Isla, y se crean dos escuelas normales, una inspección de enseñanza primaria, seis escuelas de artes y oficios, una escuela profesional, cuatro agronómicas y una de veterinaria. Se propone una nueva conversión de la Deuda, incluso la representada por los billetes de Banco de la emisión de guerra; estos últimos al tipo de 50 por 100 de su valor nominal, y que se surta esta Isla de moneda de oro y plata de igual ley y peso de la nacional; y se aumenta la Guardia civil en 800 hombres, aumento requerido para la seguridad de nuestros campos. Por último, se establecen las bases para una Ley de empleados y otra de contabilidad y se propone la reforma del Consejo de Administración, previo dictamen del de Estado.

Todos estos propósitos, contenidos en el proyecto de presupuesto del Sr. Becerra, son aceptables, así en globo y á su simple enunciación: pero no es posible juzgarlos sin conocer los desarrollos que á cada una de tan importantes cuestiones se da en el proyecto. Esperaremos algunos días para formar cabal juicio. Respecto de las cifras calculadas para ingresos y gastos, es todavía más difícil emitir opinión, sin tener á la vista los datos y antecedentes que han servido para el cálculo. Así al montón, creemos que es muy aventurado decidir si el presupuesto es caro ó es barato. Si aquí existiese una buena estadística y se conociese la liquidación del ejercicio anterior y relaciones circunstanciadas de los productos de cada una de las rentas que han de constituir los ingresos, tal vez podría pronunciarse un fallo respecto de la cifra que los representa, como también la de los gastos, á tener á mano la liquidación de los servicios. Por lo demás, (lo hemos dicho alguna vez) no hay presupuesto caro ni barato en materia de ingresos; la cuestión estriba en la inversión que se da á los sacrificios del contribuyente. Baratos, si se emplean en gran parte en el fomento de la riqueza pública, lo cual siempre resulta retributivo: muy caros, si se aplican á servicios supérfluos, y cuya necesidad no se halla justificada.

Vapores-correos.

El *Reina Mercedes* salió de Vigo con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el día 26 por la noche.

Ayer, viernes, salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el vapor nacional *Montevideo*; conduce 250 soldados.

Secretaría del Gobierno General.

El Sr. D. Augusto Rosales, Jefe de la Sección de Administración del Gobierno General, se ha hecho cargo del despacho de la Secretaría de dicho centro en reemplazo del Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres, que se embarcó en la tarde de ayer para la Península, en comisión del servicio.

De San Diego de los Baños.

Según nos escriben de dicho pueblo con fecha 25 del actual, en dicho día, á las 12 y 50 de la tarde, llegó á San Diego el Sr. Conde de París, acompañado de su ilustre hermano el Duque de Chartres, del Dr. Recamier, de su Secretario el Sr. Marqués d' Harcourt y del general Sr. Lachambre. Los distinguidos huéspedes fueron recibidos en la estación del ferrocarril del Oeste, en Paso Real, por el Alcalde Municipal de San Diego, que con los principales vecinos de la población, el Administrador de Correos y el Dr. Campuzano, esperaban su llegada.

Les escoltaba un piquete de fuerza armada en el trayecto de Paso Real á San Diego, donde tenían dispuesto alojamiento en el bien montado hotel "Cabarrouy," al que anticipadamente habían hecho llegar la servidumbre necesaria.

Tanto el Sr. Conde como sus acompañantes, han demostrado satisfacción y complacencia por la sencilla, pero sincera acogida con que fueron recibidos por la autoridad local y vecindario, habiéndolo así demostrado al Alcalde Municipal, á quien el Sr. Conde significó su agradecimiento.

La primer visita que giraron, á las pocas horas de su llegada, fué al establecimiento balneario, disponiéndose para hacer, el día 26, una excursión á los célebres Portales, distantes tres leguas de la población, que hallaron muy pintoresca y agradable.

Regreso.

Nuestro muy querido amigo el señor don Ventura Manterola y Alvarez, teniente de navío de primera clase, que ha cesado en el mando del cañonero *Magallanes*, se embarcó ayer para la Península en el vapor-correo *Buenos-Aires*.

Ese mismo día hizo entrega del expresado buque con todas las formalidades de ordenanza y á completa satisfacción de sus jefes, al digno oficial de nuestra Armada Sr. Teniente de navío, también de primera clase, D. Esteban de Arriaga.

Es el Sr. Manterola un marino distinguido y acreditado, que ha demostrado en su ya larga carrera, las cualidades de buen servidor del Estado y de cumplido caballero. Que lleve feliz y rápido viaje, y que al rendirlo en el puerto de Cádiz se restituya al seno de su amantísima y excelente familia, le deseamos vivamente, dándole esta cordial despedida.

Iglesia de Cárdenas.

Debido al mal estado del cielo raso de la iglesia de Cárdenas, la autoridad Municipal ha ordenado el reconocimiento de aquel, á fin de evitar desgracias y en virtud de haberse desprendido algunos fragmentos en el momento de estarse celebrando el sacrificio de la misa, de cuyo reconocimiento pericial resultó la orden de clausura de la Iglesia.

Nuestro colega el *Diario* dice con este motivo:

"Nuestro celoso cura Vicario, el Sr. Pacín siente tener que recurrir á las limosnas, pero aún contra su voluntad, vése obligado á ello, porque no puede avenirse, y con razón, á tener clausurado el único templo que existe en Cárdenas.

El Sr. Obispo ha entregado ya mil pesos oro, y según noticias, donará 500 más.

El P. Pacín tampoco escasea de cuanto puede disponer para dedicarlo á tan piadoso objeto; todos, pues, debemos contribuir á dar seguridad y hermosear en lo que se pueda el templo á donde vamos á purificar nuestras almas.

La Semana Santa está próxima, y las fiestas religiosas que conmemoran la muerte y pasión de Nuestro Redentor no podrán efectuarse si el templo no está en condiciones de seguridad.

Diferentes comisiones de respetables señoras y señoritas recorren la población pidiendo una limosna para tan santo fin, y de esperar es que la fe que guía á esos ángeles del hogar halle buena acogida entre todo el vecindario.

Así lo esperamos."

Para San Cristóbal.

Hoy salió para San Cristóbal, con objeto de encargarse del despacho de aquel Juzgado de primera instancia, para el que ha sido nombrado por el Gobierno Supremo, nuestro querido amigo el joven escritor y distinguido letrado Sr. D. Gonzalo Iturrioz, que hace algunos años viene figurando en la carrera judicial, habiendo desempeñado las promotorías fiscales de Sancti-Spíritus y Alfonso XII y, recientemente, la Secretaría de uno de los juzgados de Instrucción de esta capital.

Pasajeros del correo.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer para la Península, en el vapor-correo *Buenos Aires*, se cuentan SS. AA. RR. los Sres. Conde de París y Duque de Chartres, á quienes acompañan el Sr. Marqués D' Harcourt y el Dr. Recamier, con tres criados.

También van en el propio buque el Excelentísimo Sr. D. Pedro A. Torres, Secretario del Gobierno General, el Teniente Coronel de Artillería D. Manuel Ramos, el Ordenador de Marina D. Ladislao de Bahamonde, los Capitanes D. Manuel de la Barrera, D. Francisco Portierra, D. Francisco Márquez, el Capitán de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral, el Teniente de Navío D. Ventura Manterola, el Alférez de Navío D. Bartolomé de Morales, el Teniente de la Guardia Civil D. Inocente Jiménez y el de Infantería D. Ignacio Romero.

El Sr. Andreini.

Este nuestro distinguido amigo, socio de la importante casa norte-americana de Laurence, Tournure y Cª, sucesora de Mores, Taylor y Compª, se embarcó para la Península en la tarde de ayer, á bordo del vapor-correo *Buenos Aires*, rogándonos lo despidiéramos de sus amigos, no habiéndolo podido hacer personalmente por lo perentorio de su viaje.

Que este sea feliz y próspero.

Beneficencia Gallega.

En las elecciones efectuadas por la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, el 19 de enero próximo pasado, resultó electa, para el ejercicio de 1890 á 1891, la siguiente Junta Directiva:

Director: Excmo. Sr. D. Adolfo Lenzano Monfardín (reelecto).

Sub-Director: Sr. D. José Ruibal y Nieto (reelecto).

Tesorero: Sr. D. Anselmo Rodríguez (electo).

Secretario: Sr. D. Miguel A. García (reelecto).

Consiliarios: Sres. D. Juan José Domínguez (Reelecto), D. Antonio Lameas, id., D. José Santalla, idem, D. Benito Piña, id., D. Francisco Quintana idem, D. José María de Ozón, idem, D. Gervasio Frga, id., D. Manuel Pita, idem, D. Juan Prignat, D. Bernardo Antelo idem, D. Vicoriano Barca (Electo). D. Juan López García (Reelecto.) D. Domingo García idem, don Jesús María Trillo (Electo), D. Manuel Pérez Orosa idem, D. Antonio Díaz Bouza idem, D. Vicente López Veiga idem, don José Montero Fernández idem, D. Manuel Carballido idem, D. Vicente Carrocequas (Reelecto.) D. Antonio Marifio (Electo.) D. Ramón Canosa idem, D. Manuel Orro, idem y don José Caluminas Torres idem.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
El 28 de febrero.....	2,825	13

COMPARACIÓN.

Del 1º al 28 de febrero de 1889	636,249 29
Del 1º al 28 de febrero de 1890.	836,784 33
De más en 1890.....	201,535 04

CRONICA GENERAL.

Acompañamos á nuestro muy agreciado amigo el Sr. D. Juan C. Otero en la sensible desgracia que acaba de esperimentar al perder en Tenerife, donde fué, en busca de su salud, á su tierna é idolatrada hija María del Carmen.

¡Dios le dé valor y fortaleza para sobreponerse á esta pérdida tan dolorosa como irreparable!

También nos asociamos en su justo dolor á nuestros estimados amigos los Ires. D. Francisco de P. Alvares y Muro y D. Francisco González Alvarez.

El entierro se verificará á las cuatro de la tarde de hoy, primero de marzo, partiendo el cortejo fúnebre de los muelles de la Empresa de Vapores de los Sres. Jobrinos de Herrera, plazoleta de Luz.

—El Cuartel de los Bomberos Municipales que se está fabricando en Sagua la Grande, tiene ya terminado el cuerpo principal, faltándole ahora el interior, que es una cuarterla á derecha é izquierda con espaciosos portales.

—En la tarde de ayer, viernes, recibieron cristiana sepultura en el cemenerio de Colón, los restos mortales del Sr D. Andrés Alonso, que fué de la Direciva del Centro Gallego, y persona muy conocida y estimada en esta ciudad, donde hace mucho tiempo que residia, y por cuyasensible pérdida damos el pésame á su familia. Descanse en paz.

—Al medio día del martes último se declaró un incendio en los cañaverale del ingenio *Victoria*, situado en el término municipal de Güira de Melena. El fuego pudo sofocarse dos horas después de su inicio, habiéndose quemado unas dos caballerias de caña parada.

—Ha fallecido en Remedios el S. D. Rosendo Pérez González, regidor que fué del Ayuntamiento de Placetas y persona justamente apreciada por sus virtudes.

—La parda Isabel Borrallo y su tija Rosa María que como saben nuestros lectores, sufrieron quemaduras de pronóstico grave al hacer explosión una lámpara de petróleo, en su domicilio, calzada del Príncbe Alfonso nº 242, fallecieron ayer. ¡Descansen en paz!

—Ha sido otorgado el pase á situación de excedente al alféres de Voluntarios D. Manuel Diaz Blanco. Asimismo se le concedido la separación en el instituto de Voluntarios al teniento D. José Menéndez San Martin.

—Ha fallecido en Remedios el antiguo vecino D. Rosendo Pérez González.

—Ha sido aprobado el que desempeñe el cargo de 2º Jefe del batallón de San Cristóbal, el comandante D. Luis Iabandera Tapia.

—El martes, 25 del actual, tomó posesión en propiedad de la vicaría y cuato de la feligresia de Colón, el Ldo. Pbro. D. Sebastián Herrera, para cuyo importano puesto ha sido elegido por el Iltmo. S. Obispo Diocesano.

Algunos amigos del Sr. Vicario, al saber tan grata noticia expontáneamente pasaron á su morada á felicitarle en el diade la toma oficial de posesión, en donde nieron galantemente recibidos y obsequiados.

—En atento B. L. M., nos comunica el Sr. D. Francisco de A. Cabrera director del periódico *El Centinela*, que ha trasladado la Dirección de dicho periódico á Tulipán nº 12; quedando la Redacción en ésta, Empedrado 10. Sépanlo los numerosos suscriptores de este periódico consagrado á la Guardia Civil.

—Se ha iniciado envíos de frutos españoles á Rusia, habiendo ya salido la primera expedición de vinos del país para Finlandia, embarcándose las muestras, que remite la Diputación provincial de Valladolid, en uno de los buques que pertenecen á la linea que aquel país ha establecido, el cual hace escala en Bilbao. Entre las diferentes muestras, las hay de los mejores centros productores del partido de Medina del Campo, Nava del Rey y Rueda. Además, el Cónsul de España en Helsingfors, participa que ha llegado á aquel puerto el primer vapor de una linea regular establecida para mantener relaciones periódicas y directas entre el mismo y los del Mediterráneo. La inauguración de esta nueva linea es muy satisfactoria para nuestros intereses comerciales, pues el vapor ha cargado vinos, aceites, frutas y otros artículos en Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga y Cádiz.

—De Palmillas escriben á *El Correo* de Matanzas, que el día 22 del actual ocurrió un incencio en la casa de D. José González, sita en terrenos del demolido ingenio "La Rosa," fuego que oportunamente anunciamos. Según parece, D. Domingo González, hermano del dueño de la casa, después de encender un cigarro tiró el fósforo de que se había servido, con tan mala suerte, que aquél cayó dentro de una lata de petróleo que se inflamó haciendo explosión acto continuo y llenando de llamas la habitación.

La acción del incendio fué tan rápida, que no pudo salvarse nada de lo que contenia la casa, quemándose los libros y varios documentos de gran interés. D. Domingo González, sufrió extensas quemaduras en las piernas y la espalda, que fueron calificadas de graves por el médico que le hizo la primera cura.

—El día 24 se declaró un incendio en la colonia "Curamaguey" que en Palmillas posées los Sres. Angulo y Torra, quemándose unas 300,000 arrobas de caña parada. Este incendio se crée casual.

—El miércoles cogieron candela las maniguas del potrero "Arroyo," sito en Roque, pasándose al poco tiempo á la colonia de dicho potrero y al campo del ingenio "España," quemándose sólo un cañaveral de retoño.

—También en el mismo día se declaró un incendio en un cañaveral del sitio "Castañeda," que en Calimete posée D. Antonio Vega, quemándose unas 1,000 arrobas de fruto parado.

—Bajo el epígrafe *Llegada* dice *El Constitucional* de Matanzas del jueves último:

"Ayer miércoles, llegó de la Habana en el tren de Bahía, á las 4 y 50 minutos de la tarde, el joven D. Manuel A. Zapico, bombero del Comercio número 1 de esta ciudad, acompañado de una comisión de bomberos del Comercio y Municipales de dicha capital, compuesta de los Sres. Dr. González, Lozano, Córdova, Crespo, D. Augusto Arnao, D. Virgilio Arnao y D. Arturo Hernández.

"Fueron recibidos por los Sres. Jefes, Bea, Castelló, Estrada, Bonelly, el Secretario del Cuerpo Sr. Rodriguez y el bombero Sr. Gutiérrez; también se encontraba allí la primera Sección uniformada y la música del Cuerpo.

"Pasaron todos de la estación del ferrocarril á la morada del Sr. Zapico, de cuyo lugar se trasladaron al Hotel *San Carlos*, y de allí á la Estación Central, donde se efectuó un enganche, habiendo quedado la Comisión de la Habana altamente satisfecha del buen orden y disciplina que existe en dicha Estación Central.

"A las 6 y media pasaron nuevamente al referido Hotel, donde se les sirvió una espléndida comida de 16 cubiertos para los señores referidos, en unión de los Sres. Estrada, Bonelly, Zapico, Amieva, Alvarez, Peñate y Vargas, reinando en ella el más fraternal espiritu y habiéndose terminado después de haber brindado los Sres. González, Estrada y otros.

"Después de la comida pasó la Comisión al teatro, ocupando los dos palcos que le habian preparado, y terminada la función pasaron alegremente el resto de la noche en los salones de la sociedad La Harmonía de Versalles, en la cual se celebraba el baile de *Piñata;* quedando los visitantes altamente satisfechos de su permanencia en esta ciudad y de la galantería con que fueron obsequiados por sus compañeros los bomberos de esta ciudad".

CORREO EXTRANJERO.

ALEMANIA.—*Berlín, 14 de febrero.*—El Consejo de Estado se ha reunido hoy bajo la presidencia del Emperador Guillermo. En la alocución que ha dirigido á aquel alto Cuerpo ha manifestado que se le convocaba para estudiar las medidas que tiendan á mejorar la situación de los obreros, antes de someterlas á la decisión de las Asambleas legislativas. "El Consejo, ha dicho el Emperador, deberá proteger á los obreros contra los actos arbitrarios de los patronos é impedir que las mujeres y los niños estén sometidos á un trabajo excesivo. Es necesario también saber hasta qué punto la industria alemana podrá soportar el aumento del costo de la producción, sin comprometer la situación del Imperio, y teniendo en cuenta la concurrencia que encuentra en los mercados del mundo. Si no se atendiese á esta última consideración, los cambios que se proponen, en vez de tener los felices resultados que se desean, podrían empeorar la situación de los obreros. El arreglo de todas esas graves cuestiones es indispensable porque se refiere á los problemas que tendrá que resolver la conferencia internacional proyectada. Será necesario también, para mejorar las relaciones entre patronos y obreros, determinar las garantías que hayan de ofrecerse á estos últimos, para que, en caso de conflicto, puedan exponer sus quejas por medio de representantes que gocen de toda su confianza. Para ello, será menester colocar á los representantes de los obreros en relación con los directores de minas. No pierdo de vista que todo lo que deseamos no puede obtenerse solamente con medidas de Estado. En ese trabajo de amor del prógimo, la Iglesia y la Escuela tienen también un vasto campo de acción fructuosa. Pero si con el auxilio de Dios, conseguís satisfacer los intereses legítimos de los obreros, vuestra empresa recibirá mis plácemes y la gratitud nacional. Os serán sometidos inmediatamente los oportunos proyectos. Tendréis que ocuparos de las cuestiones relativas al comercio, á las obras públicas, á los caminos de hierro, á las minas y á los negocios de administración interior. Os proporcionaré la cooperación de expertos, en esas cuestiones. Os reuniréis de nuevo el 26 del corriente. Invoco para vuestros trabajos las bendiciones de lo alto, sin las cuales las acciones humanas no prosperan nunca".

Las diferentes comisiones del Consejo de Estado han contraido el compromiso de guardar el secreto acerca del tenor de los proyectos que habrán de serle sometidos.

El príncipe de Bismarck y el mariscal de Moltke asistieron á la sesión del Consejo de Estado.

—Se cree que el discurso del Emperador suaviza los efectos que, en el primer momento, produjo el rescripto. Algún periódico asegura que el Canciller decidió al Emperador á modificar el programa primitivo.

Berlín, 16.—En una alocución á los delegados de los obreros de la fábrica de armas de Spandau, el ministro de la Guerra, general Verdy du Vernois, ha prometido un aumento de salario proporcional á la duración del servicio. Ha entregado además varias condecoraciones otorgadas por el Emperador á empleados de dicha fábrica.

En una orden militar, el Emperador Guillermo dice que los oficiales no deben nunca maltratar á sus soldados. Excita el celo de los Generales para que se le dé cuenta de todos aquellos casos en que los soldados tengan que producir alguna queja justa contra sus superiores. "Cada soldado, dice, debe ser tratado con justicia y benevolencia, á fin de despertar en él el sentimiento de satisfacción que el hombre debe experimentar, cuando sirve á su país".

Berlín, 17.—La prensa oficiosa dice que el príncipe de Bismarck renunciará en breve plazo á todas sus funciones ministeriales, en el reino de Prusia, no conservando más que el cargo de Canciller del Imperio. Se da poca importancia á esta noticia, porque todos saben que mientras el príncipe siga siendo Canciller, no habrá cambios sensibles en la situación administrativa.

Zanzíbar. 17.—Bwana Heri, con un gran número de sus partidarios, sostiene la campaña contra el mayor Wissmann. Bwana Heri es un jefe poderoso, perteneciente á una antigua familia. Ejérce mucha más influencia que la que ejerció Bushiri, el jefe árabe á quien ahorcaron los alemanes.

El mayor Wissmann, al frente de una columna de 400 indígenas armados de fusiles de repetición, se dirigirá al interior, á fines de abril. Llevará diez y ocho piezas de montaña, dos torpederos, cuatro chalupas de vapor y dos cañones de grueso calibre para defender las estaciones que habrán de construirse en el camino de las caravanas.

Berlín, 18.—Los periódicos socialistas y progresistas claman contra la presión electoral ejercida por los agentes del Gobierno. Justifican sus quejas, recordando que el general Verdy du Verneis dijo á la diputación obrera, que recibió el sábado último, que el Gobierno estaba dispuesto á gastar trece millones de marcos para la construcción de casas para obreros bien amuebladas, pero que, por su parte, los obreros deberían abstenerse de votar en favor de los candidatos de oposición. Esta manera de ganar los votos ofrece á los adversarios del Gobierno, demasiado hermosa ocasión para que dejen de aprovecharla.

—El doctor Miguel ha rehusado aceptar, no obstante los ruegos del Emperador Guillermo, el cargo de gobernador de las provincias del Rhin, en reemplazo del señor de Bedepsch, nombrado ministro de Comercio.

—El Sr. Maybach, ministro de Obras públicas, ha presentado su dimisión; pero se cree que no le será aceptada por el Emperador.

—El periódico *Germania* anuncia que el Papa ha escrito al Emperador Guillermo una carta, dándole las gracias por la adopción de la ley que exceptúa del servicio militar á los sacerdotes católicos.

Berlín, 19.—Ha sido nombrado gobernador de las provincias de Rhin, el doctor Nasse, partidario del socialismo de Estado.

—Se han publicado las bases ó programa que el Gobierno suizo ha redactado, para que sean objeto del examen de la conferencia obrera. Dicho programa comprende las preguntas siguientes:

1ª ¿Hasta qué punto deberá el Estado, si estudia la cuestión, restringir el trabajo del domingo?

2ª ¿Cuál es la edad *mínimum* en que deberá fijarse la prohibición del trabajo de los niños en las fábr.cas?

3ª ¿Cuál deberá ser el máximum de las obras de trabajo para los obreros ó las obreras de edad madura?

4ª ¿Deberá contarse el número de horas de presencia obligatoria en la escuela, que exige la ley actual, como parte de las que han de computarse en el día de trabajo de los adolescentes?

5ª ¿Deberá el trabajo de los adolescentes quedar sujeto á reglas fijas de duración de las horas en que se preste, con relación á la edad, y caso afirmativo, cuántas deberán ser esas horas?

6ª ¿Cuáles son las restricciones que deben considerarse necesarias para el empleo de mujeres y niños en los trabajos insalubres y peligrosos?

7ª ¿Deberá el Estado permitir el trabajo de las mujeres y de los niños, durante la noche?

8ª ¿Cuáles son los medios que el Estado deberá emplear con preferencia para aplicar y hacer obligatorios los reglamentos obreros que adopte?

El programa sometc, por último, al Congreso, la proposición de conferencias periódicas que constituyan una institución permanente, si se aprueba la idea.

Berlín, 19.—En una reunión electoral que se ha efectuado hoy en Bingen para apoyar la candidatura al Reichstag de un obrero llamado Doerr, el Sr. Soest, uno de los jefes principales del partido socialista, ha pronunciado un discurso en el cual dijo que la restitución de la Alsacia-Lorena á la Francia era necesaria. Los obreros franceses, agregó, son hermanos de los obreros alemanes. La clase media alemana es su enemiga.

—El *Temps* de París, dice que la actitud de Francia con respecto á la conferencia obrera propuesta por el Emperador de Alemania depende casi exclusivamente de Inglaterra. Si esta potencia se niega á tomar parte en la conferencia, el proyecto de celebrarla habrá fracasado. Pero si Inglaterra acepta la invitación del Imperio germánico, es evidente que entrará en el número de las cosas posibles, y que no ofrecerá peligro alguno ni para Francia ni para las demás naciones.

—El *Monitor del Imperio* publica la lista de las personas llamadas á formar parte del Consejo que debe estudiar las cuestiones referentes á la mejora de la suerte de los obreros. Esa lista comprende á varios artesanos y á algunos directores y propietarios de fábricas, y á un individuo del Reichstag.

—El Luxemburgo ha nombrado dos delegados que deberán asistir á la conferencia obrera que habrá de celebrarse en Berna.

—Los socialistas de Londres han acordado dirijir al Emperador Guillermo un mensaje de gracias por su rescripto.

—El corresponsal berlinés del *Telegraph* dice que el Emperador Guillermo estudia, desde hace diez y ocho meses, la cuestión obrera. Tan luego como el soberano abrigó la convicción de que estaba asegurada la paz europea, comenzó á consultar á expertos en cada ramo de la industria y del comercio, á fin de obtener informes precisos.

—No es probable que Rusia ni los Estados-Unidos sean invitados á la conferencia.

Berlín, 20.—Un periódico dice que el príncipe de Bismarck ha dado orden de que se practique el inventario de sus efectos personales que se encuentren en el Palacio ó en su residencia ministerial de Wilhelmstrasse.

Los periódicos oficiosos dicen que el señor Boetticher será probablemente el sucesor del príncipe de Bismarck.

—Para hoy han sido convocadas los electores en todo el Imperio alemán, con el fin de nombrar un nuevo Reichstag. Dicha elección entraña un grave problema. El parlamento germánico no posée el privilegio de levantar ó derribar á su antojo los ministerios. Los ministros no dependen más que de Bismarck, y éste no depende más que del Emperador. Pero el Reichstag posée la facultad de votar las leyes y el presupuesto. Ya eso es bastante; y á pesar de sus debilidades, no deja de conservar cierta independencia. Como prueba de este aserto, pueden señalarse la resistencia del Reichstag de 1884 á sancionar el septenado militar, y la recientemente desplegada por el elegido en 1887, á acceder á los deseos del Gobierno de que votase la expulsión de los socialistas. Es, pues, su composición, no obstante la cuasi-omnipotencia del Emperador y del Príncipe de Bismarck, de gran importancia para el Gobierno.

Ya en 1887, fué preciso agitar frenéticamente el espectro francés; hubo que suplicar á los electores que salvasen la patria, nombrando candidatos gratos y dóciles; el Emperador mismo tuvo que entrar en campaña; los electores, á quienes se presentaba todos los días al enemigo hereditario, á punto de atravesar la frontera, se dejaron seducir, y votaron casi como se les había mandado. Sin embargo, como todo se gasta, la Cámara de 1887 llegó á ser poco manejable, y desapareció la mayoría gubernamental, con motivo de la ley contra los socialistas.

El Parlamento alemán se compone de 397 diputados. La mayoría gubernamental en el último Reichtag era de 47 votos.

Berlín, 20.—Las elecciones generales para la renovación del Reichstag se han efectuado hoy. El número de votos emitidos ha sido fenomenal. Las mesas electorales han tenido un trabajo desusado. En muchas circunscripciones ha sido imposible el que votaran todos los electores que querian ejercitar su derecho.

La gran sensación del dia ha sido la orden dada á la una de la tarde por el Emperador á todas las tropas de la guarnición de Berlín de que se pusieran inmediatamente en marcha para Krenzberg. Esa orden fué ejecutada sin tardanza. La población, llena de pánico, no sabia lo que aquello queria decir, hasta que se anunció que dicha maniobra era sencillamente una de las sorpresas militares inauguradas por el actual Emperador para probar á la guarnición y ver si está en condiciones de rechazar un ataque imprevisto del enemigo. Las tropas se han dirigido al campo de maniobras de Templehof, donde han hecho evoluciones, por espacio de varias horas, en presencia del Emperador, que las ha revistado después. A la caida de la noche, han regresado á sus cuarteles.

—El príncipe de Bismarck ha ido en coche cerrado al Parlamento prusiano. Allí ha votado en la urna instalada en un salón de la cámara baja. Su voto ha sido á favor del Sr. Zeidler, candidato conservador.

Al votar ha dicho: "será probablemente la última vez que vote." El presidente de la mesa expresó el deseo de verle conservar sus fuerzas durante muchos años. Bismarck contestó: "¡ah! tengo setenta y cinco años, y á mi edad, cinco años son muchos años."

FRANCIA.—*París*, 17 de febrero.—En las elecciones legislativas que se han efectuado ayer en seis circunscripciones del departamento del Sena, los Sres. Naquet y Méry, boulangistas, cuya elección fué anulada por la Cámara de diputados, el mes de diciembre último, han obtenido la inmensa mayoría de votos.

—El Gobierno ha dejado sin efecto la orden que prohibia al duque de Luynes visitar al duque de Orleans en su prisión.

—La actitud del hijo del Conde de París, después de su condenación, ha sido sensata. En cambio se censura la de sus amigos. Su celo intempestivo obligará quizás al Presidente Carnot á no hacer tan pronto uso del derecho de gracia.

Hay quien piense que el acto realizado por el joven príncipe fué asunto préviamente concertado, que, en opinión de los realistas, debía favorecer su causa.

—Había circulado en esta capital la noticia de que Sarah Bernhardt estaba decidida á romper su contrata con los señores Abbey y Grau y á no ir á América, el próximo otoño, para representar *Juana de Arco*. El corresponsal de un periódico americano ha visitado á la gran artista, con el fin de interrogarla acerca de ese particular. Sarah le ha contestado que todavía no tenía tomada una decisión definitiva, pero que, en la actualidad, gana mucho dinero en París, y que quizás le convendría rescindir su compromiso con Abbey. "Por lo demás, ha agregado, deseo que me vean representar ese papel en América, porque estoy segura de que agradaré en él."

—El duque de Orleans oyó misa ayer en la Conserjería, en la capilla reservada á las mujeres.

—El *Journal des Debats* atribuye la derrota de los candidates republicanos en las elecciones efectuadas el domingo, á la inactividad política del Gobierno. Los boulangistas se envanecen de su victoria. Dicen que obtendrán un éxito igual en las elecciones municipales de mayo.

París, 20.—En el consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo, bajo la presidencia del Sr. Carnot, el Gabinete ha tratado de la causa contra el duque de Orleans, y discutido las medidas que puedan adoptarse. No se ha tomado resolución definitiva.

El Sr. Rouvier, ministro de Hacienda, ha prometido á sus colegas que presentará el sábado el presupuesto á la Cámara de Diputados. Es probable que solicite la autorización legislativa para emitir

fesen los franceses á cuanto se enlaza con el Imperio Moscovita. El tercer hijo del Czar Nicolás ha sido y es aún uno de los personajes más considerables de la Rusia. General en jefe de sus ejércitos durante la última guerra con la Turquía. Gobernador del Cáucaso y después Inspector General de Ingenieros y de toda la caballería del Imperio, pasaba por el lugarteniente de Alejandro III.

Parece que su situación, que llegó á su colmo cuando su hijo se casó con la princesa Militza de Montenegro, en la cual el Czar pronunció su famoso brindis, ha decaido algo por disensiones con su esposa la Gran Duquesa Alejandra, cuya defensa ha tomado el Emperador contra las asechanzas de un amante del Gran Duque su tío. Por esto viene á pasar después de algunos días en París larga temporada en Niza, en cuyo teatro podrá asociarse á las ovaciones que un centenar de Príncipes ó extranjeros distinguidos, empezando por los jóvenes Duques del Principado, dispensan todas las noches á la ópera rusa, música de Glinka y poema de Joukousky, titulada *La vida por el Czar*. El drama lírico popular en la Moscovia y que viene representándose en todas las fiestas nacionales.

La prensa francesa, como si se tratase de Juana de Arco, nos refiere acto por acto todos los de esta grande epopeya. En el primero un paisano patriota ruso, para celebrar la proclamación como Czar del joven Miguel Romanoff, accede al fin á los deseos del soldado Sovinine, consintiendo en los esponsales de su hija Antonina. Como contraste en el segundo cuadro algunos boyardos rusos, aliados de los polacos, celebran el advenimiento al trono de Segismundo, cuando al saber que Romanoff ha sido el electo juran la muerte de éste. Va á verificarse en el tercer acto el enlace de los jóvenes cuando acuden los polacos vencedores que intiman al anciano y la hija para que les descubra el sitio donde se oculta Romanoff, á quien van á asesinar antes de ser coronado Czar. No hay un momento de vacilación. Padre é hija le sirvieron de guías que extraviaron la ruta, mientras el novio y su hermano volaron al castillo de los Romanoff para descubrir los planes del enemigo y exortar al joven Czar que corra á Moscou. Padre y yerno pierden la vida en esta empresa patriótica, y cuando vencidos los polacos y coronado el Soberano en la catedral del Kremlind, el cortejo imperial sale del templo, la ovación es inmensa á los restos del pobre campesino y del soldado que han dado su vida, y su amor por salvar la del Czar, quien inclina su cetro ante su heroismo. Decoraciones admirables, polonesas y mazurcas deliciosas bailadas por la Virginia Zucchi, arias y coros de grande armonía y aplausos inextinguibles.

Terminaré esta carta invadiendo en parte y de nuevo el terreno de sus corresponsales de España, relatando la sensación en París producida por los telegramas y correspondencias relativas á la carta de Castelar dirigida á la Reina, no por conducto de Sagasta, sino del Duque de Medina Sidonia, felicitando á la madre y á la Reina por la salvación del hijo y del Rey, consignando como agradecido á lo que María Cristina hizo cuando la muerte de su hermana que dos veces al día durante la larga enfermedad había ido á Palacio á saber noticias del tierno Infante. La prensa extranjera añade que votado el sufragio universal, no pudiendo ser Ministro de una Monarquía y no queriendo la revolución, Castelar crée concluida su carrera política, y dejando en libertad á sus amigos de aproximarse, como Martos y Moret hicieron, á la Monarquía democrática, irá á Roma á continuar su historia de España.

Un antiguo diplomático.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—El programa que hemos recibido del gran coliseo, dice que en vista de la aceptación obtenida por la compañía de los *minstrels norteamericanos* y á petición de innumerables personas que no han tenido ocasión de admirar los trabajos de la misma, la empresa de los Sres. Palou y Compañía la ha contratado para dos representaciones más, que se efectuará hoy, sábado, y mañana, con atractivos y variados programas, divididos en dos partes.

TEATRO DE ALBISU.—El programa de hoy, sábado, en el coliseo de Albisu, pertenece al número de los *de flor*, Hélo aquí:

A las ocho.—*Extranjeros nacionales.*

A las nueve.—*De Madrid á París.*

A las diez.—*Pascual Bailón.*

NUEVOS EJEMPLARES. — Los modelos para trajes de capricho, que ha publicado recientemente la acreditada revista madrileña *La Moda Elegante*, fueron aprovechados por las familias de esta capital, conocedoras del buen gusto y belleza que resaltan en los referidos modelos. Y tan es así, que en el Baile Infantil, ofrecido por el Casino el 23 del corriente, vimos 6 trajes de Bateleras, 2 de Tiradoras de Pichones, 3 de Carteras de la Exposición y varios de Tonkinesa, Aldeana francesa, Incoherente, Quinto francés, Zingara, Fuente Luminosa, Murciélago, Pastelero, Cantinera de Luis XIII, etc., etc., tomados del gran figurín iluminado que repartió *La Moda Elegante* á últimos de enero. He ahí una prueba irrecusable de que semejante revista de modas es útil en toda casa de familia.

Se nos ha ocurrido notar esa circunstancia, hoy que tenemos á la vista los números 4 y 5 de la referida *Moda*, los cuales traen curiosos patrones de tamaño natural, hojas con dibujos para marcas y bordados, figurines iluminados y multitud de grabados en el texto, representando sombreros, vestidos de paseo, calle y visita; capotas, ropa interior, guantes, sombrillas, pelnados, fichús, etc., etc.

En la parte literaria de ambos números se hallan trabajos escogidos, tanto en prosa como en verso, en los que brilla la más exquisita moralidad, junto á lecciones instructivas, á sabios consejos, á novelas cortas de sanas tendencias y á revistas de salones, donde se registra todo lo que ocurre en Madrid, ya en los teatros, ya en los círculos literarios, ya en el gran mundo.—En Muralla 89, entresuelos, se admiten suscriptores á *La Moda Elegante*.

TENTATIVA DE ROBO.—El Sr. Espina, alcalde del barrio de Guadalupe y el celador de policía de la misma demarcación, Sr. Fernández, acaban de prestar un importante servicio con la captura de tres individuos de malos antecedentes, que hace días tenían el propósito de robar en el acreditado establecimiento de ropas *La Física Moderna*, calle de la Salud esquina á Rayo, y cuyos sujetos pusieron de su parte cuantos medios tuvieron á su alcance, como son el haber dado muerte á un perro que estaba en la azotea de una casa de la cuadra y el abrir un hueco para descolgarse á la tienda, pero sus criminales intentos fueron burlados por los expresados funcionarios de policía y los dependientes de dicho establecimiento, quienes desde hace algunas noches estaban espiando sus movimientos, así es que en la madrugada de ayer, hallándose ocultos dos de los dependientes en una habitación, vieron venir hacia la escalera del patio á cuatro individuos á quienes dieron la voz de *¡alto!* Los citados, sujetos al verse en descubierto, emprendieron la fuga, siendo perseguidos á tiros. Los Sres. Espina y Fernández, que se hallaban apostados en las inmediaciones del establecimiento, acudieron á prestar auxilio al cir los disparos, logrando reducir á prisión á uno de los ladrones, en el *retrete* de una casa de la calle de San Nicolás y poco más tarde la detención de dos más.

Los detenidos, que son unos morenos, han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

PARA AFEITARSE SOLO.—El Sr. P. Casciabal que tiene su depósito de novedades exclusivamente en la calle de la Habana nº 104 acaba de recibir de París un sistema moderno de navajas para afeitarse que han tenido la mayor aceptación en Francia y en las demás naciones europeas. Con el tal sistema cualquiera persona (aunque no haya nunca cogido navaja entre sus manos) puede afeitarse maravillosamente en un abrir y cerrar de ojos sin riesgo ninguno de cortadura ú otro accidente. Lo mismo puede afeitarse á la luz que en la oscuridad sin poderse nunca lastimar, aunque lo quisiera. La navaja mencionada se llama: Pogonotome. Se compone de una cajita forrada interiormente de terciopelo, conteniendo: dos hojas de navajas hechas de acero superior y todos los demás aparatos de que necesita una persona para poderse afeitar en debida forma. Se recomienda esta cajita preciosa á todos los viajeros de mar y tierra; á todos los dependientes del comercio que no tienen tiempo de ir á la barbería; á los empleados del Gobierno; á toda la oficialidad del ejército; á los habitantes del campo y en particular á todas las personas que deseen ahorrarse todos los años unos quince ó veinte pesos oro y evitarse el trabajo de ir á la barbería y estar sentados allí esperando el barbero que esté desocupado para que le afeite. De este modo se ahorra tiempo y dinero y no se fastidia uno inútilmente.

Se vende esta pequeña barbería encerrada en una elegantísima cajita de terciopelo á 5 pesos billetes oda una ó sea un escudo oro solamente. Acompaña á la cajita su correspondiente instrucción.

TEATRO DE VARIEDADES.—Programa correspondiente á la función de hoy, sábado:

A las ocho.—*El Taco de Nuevo Cuño.*

A las nueve.—*No se Vende.*

A las diez.—*La Fiesta del Mayoral.*

JORGE SAND.—Por conducto de nuestro amigo el Sr. D. Luis Artiaga, dueño del centro editorial de la calle de Neptuno número 8, hemos recibido el primer tomo de la biblioteca de extranjeros ilustres que ha comenzado á publicar en Madrid la empresa de *La España Moderna*. Titúlase dicho tomo *Jorge Sand* y está escrito por E. Zola.

Parece que la menciona la empresa ha variado el plan de publicación de *La Revista Internacional* que anunciaba, pudiendo considerarse el referido tomo como el primero de la misma *Revista Internacional*.

VACUNA.—Se administra hoy, sábado, de 12 á 1, en la sacristía de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente:

"Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria el sábado 1º del próximo, á las ocho de la noche, en el local de su Secretaría, calle de la Lamparilla, nº 74, altos.

Orden del día.—1º Anestesia sugestiva, (continuación), por el Dr. Colón.

2º "El Cocainismo," (continuación), por el Dr. Poey.

3º Sesión de gobierno.

Habana, 31 de febrero de 1890.—El Secretario, *Eladio D. Rodríguez.*"

EXCURSIÓN Á CANDELARIA.—Se advierte extraordinaria animación para concurrir á las próximas fiestas del risueño pueblo de Candelaria. El tren expreso de los excursionistas sale hoy, sábado, del paradero de Cristina, á las dos de la tarde. El precio del pasaje de ida y vuelta es sumamente módico, y los billetes serán expendidos únicamente por el empresario de dicho tren D. Manuel del Valle. ¿Quién por una bagatela no hace tan delicioso y pintoresco viaje?

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Con su puntualidad acostumbrada nos remite el representante de esta acreditada revista, el número 4, correspondiente al 6 del actual, recibido por el último correo y á continuación publicamos el sumario para que nuestros lectores puedan juzgar de su mérito:

Grabados: Excmo. Sr. Teniente General D. Eduardo Bermúdez Reina, ministro de la Guerra.—El difunto actor Mariano Fernández en *Venganza Catalana*.—Isla de Cuba: Salón-Trocha.—Alegoría de la lectura.—Proyecto para el nuevo Hospital Militar en Carabanchel.—El gaitero catalán *(dolzainer)*.—Cataluña: iglesia de Aviá.

Texto: Crónica general, por Fermín Carnicero.—El Teniente General D. Eduardo Bermúdez Reina, ministro de la Guerra, por D. Miguel Carrasco-Labadía.—Caciquismo y elecciones en Asturias (continuación), por D. Fermín Canella Secades.—Mariano Fernández (el último gracioso), por D. Eugenio de la Iglesia.—Ecos de Cuba, por D. Francisco A. Cabrera.—¿Porqué no me habla? (soneto de D. José M. Esbrí.)—Avila y los Reyes Alfonsos (continuación,) por D. Valentín Picatoste.—Anuncios (poesía) por D. José Brissa.—Nuestros grabados, por D. Miguel de Labadía.—A Guttenberg (soneto), por D. Miguel Carrasco-Labadía.—Variedades, por D. E. García Gonzalo.—Diálogos bibliográficos, por D. Luis Vidart.—Teatro Real, por *Lazarillo Vicardi*.—Espectáculos públicos, por D. A. Llanos.—Menudencias, por X.—Epigramas, por L. y por D. M. Serrano de Iturriaga.—Recetas de la semana, por el doctor H.—Charadas.—Soluciones de las publicadas en el número anterior.—Pasionaria, novela original de D. J. Valero Martín (continuación.)—Anuncios.

Continúa abierta la suscripción á *La Ilustración Nacional* en la agencia general, San Ignació 56.

IDIOMAS.—Un querido amigo nuestro, empleado en la Administración del Estado, y que concurre como alumno á la Academia general de enseñanza de francés é inglés que ha establecido en la calle de la Amargura núm. 71, el conocido políglota D. Eustaquio Corujedo y Orbón, nos participa que el corto número de lecciones, que dicho ilustrado profesor ha dado desde que abrió las clases hasta la fecha (mes y medio), ha sido suficiente para que todos sus alumnos puedan ya, si no seguir completamente una conversación, porque esto en tan pocos días es imposible, por lo menos traducir con entera corrección libros escritos en cualquiera de ambos idiomas, pronunciar con soltura multitud de frases de uso corriente y esencial.

En vista de tan extraordinarios resultados, alcanzados en tiempo tan breve, no dudan ya los alumnos de la Academia del Sr. Corujedo y Orbón, que este les cumpla la promesa que les ha hecho, de que hablarán y escribirán correctamente el inglés y el francés antes de terminar el sexto mes de su enseñanza.

El conocimiento profundo que dicho profesor tiene de los idiomas citados, así como su excelente método de enseñanza, son los que producen éxitos como el que referimos.

Las horas en que está abierta la Academia del Sr. Corujedo, son desde las siete hasta las diez de la noche, según se ha anunciado en nuestro DIARIO.

¿QUIÉN GANARÁ?—Los *almendaristas*, envalentonados con sus dos brillantes victorias sobre el *Progreso* y el *Habana*, esperan derrotar al terrible *Fé*, el próximo domingo, en los terrenos de Carlos III.

Los *feistas* confían en su ponderado *pitcher* Howard, olvidando, sin duda, que ante la *leña azul* no hay *lanzador* que se resista.

Los *amateurs* pasarán el domingo un rato delicioso, pues este *match* promete ser de los más reñidos.

EL DOCTOR DESVERNINE.—Las muchas ocupaciones profesionales de este reputado profesor, le hacen reducir sus horas de consulta desde 1º de marzo, de 12 á 3 de la tarde, sépanlo sus clientes y amigos.

LA SEGUNDA ITALIA.—La muy conocida y acreditada sastrería y camisería de la calle de San Rafael, esquina á Amistad, que se titula como esta gacetilla, publicó hace poco en nuestro DIARIO un anuncio relativo á las selectas mercancías con que se ha surtido recientemente y á dar la noticia de que el excelente maestro cortador D. Andrés Rodríguez, cuya tijera disfruta de envidiable fama, se había puesto al frente del taller de dicha tienda.

Efectivamente, *La Segunda Italia*, á la cual tuvimos el gusto de hacer una visita el jueves, se encuentra enriquecida con multitud de géneres preciosos, ingleses y franceses, corbatas lindísimas, calcetines, camisetas y otros efectos escogidos, todos de última moda; y respecto á la competencia del citado maestro cortador, los elogios de las personas que utilizan su tijera como asiduos parroquianos de la casa, dicen más en su favor que cuanto pudiéramos expresar en las líneas que vamos trazando.

Nos resta sólo recomendar á la juventud elegante haga una visita á *La Segunda Italia*. No le pesará.

DE UNA PELETERÍA NUEVA.—La que ostenta la denominación de *El Encanto*, tal vez porque su dueño tiene la magia de *encantar* á sus parroquianos, publica en nuestro alcance un extenso anuncio que bien merece llamar la atención del público. Trátase en el mismo del surtido de calzado que acaba de importar dicho establecimiento, de la modicidad de sus precios y de otros particulares que interesan á los aficionados á calzar bien sin gastar mucho dinero.

Hay en la casa cinco
Palmas hermosas
Que á gran altura elevan
Las verdes copas;
Y, así, la casa
Tiene por sobrenombre
Las cinco palmas.
Al susurro continuo
De esas palmeras,
La gente que allí acude
Bien se deleita.
Quizá, lectores,
A esta causa *El Encanto*
Debe su nombre.

HALLAZGO.—Nuestro amigo el *Sr. Masegosa*, encontró el 27 en la calle del Obispo, una medalla de plata con su correspondiente cadena de oro. La persona que haya perdido dichos objetos, puede dirigirse á *El Novator*, Obispo esquina á Compostela, donde, previas las señas, le serán entregados.

POLICÍA.—A las seis de la tarde del jueves, ocurrió un principio de incendio en la fundición situada en la calle de Colón, esquina á Blanco, quemándose parte de una puerta, que fué apagada á los pocos momentos.

—También anteanoche, á las diez, se dió la señal de fuego, correspondiente á la agrupación n. 143, resultando ser una falsa alarma.

—Una vecina de Jesús del Monte atentó contra su vida tomando una dosis de fósforos en disolución y además un poco de opio. El estado de la paciente es grave.

—La dueña de una casa *non sancta* de la calle del Sol, se quejó al celador de su demarcación de que una joven que residía en su casa se había marchado, en la madrugada de ayer, en unión de un criado, llevándose ambos varias piezas de ropa y otros objetos.

—En los arrecifes del litoral de San Lázaro fué encontrado el jueves el cadáver de un moreno, conocido por Rafael, que pereció ahogado el miércoles. Fué remitido al Necrocomio, donde se le hizo la autopsia.

—En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué curado el guardia municipal de Guanabacoa, D. Manuel Herbera, de varias lesiones graves que se infirió al caer al suelo, por haberse desbocado el caballo que montaba.

—En la calle de la Cárcel tuvieron un disgusto una morena y una mujer blanca, siendo esta última lesionada en la cara con una piedra.

—En la calle de la Estrella, esquina á Aguila, le arrojaron á la morena Flora González una botella, causándole una herida en un pié.

Los vinos generosos, los licores que, de ordinario, se cree ayudan á la digestión, la paralizan por el contrario; la sensación de bienestar que al parecer, producen, se debe á la excitación pasagera del cerebro por el alcohol que contienen. Lo mismo sucede con la pepsina; su acción digestiva se paraliza con el vino ó alcohol que contienen los elixires y esto ha sido objeto de discusión en la Academia de Medicina. Conviene pues emplear, en todos los casos de mala digestión, las *Perlas de pepsina dialisada* de Chapoteaut, que obran con rápidez y son cinco veces más activas que la pepsina del comercio.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuráligias, lasitud, fiebres, reumatismos, gota, acogen con entusiasmo las nuevas CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de PELLETIER impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

COMO REMEDIO POR EXCELENCIA para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virginica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos, y ninguna otra medicina puede competir con él en el alivio inmediato y curación radical de Quemaduras, Carbuncios, Inflamación de la Garganta, Dolores de los Costados, Mordeduras de Insectos, Dolores de Cabeza, Neuralgia facial, Contusiones, Hinchazones, Pleuresía, Erisipela, Llagas inveteradas, Golpes y toda especie de dolores y lesiones externas. 23

Sección de interés personal.

Ultima moda, color entero: un fius por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla y Compostela.

C 189 P. 19 F

AVISO A LOS ENFERMOS.

PRONTA CURACION DE LA SIFILIS.

POR EL DOCTOR CLÉMENT.

MEDICO ESPECIALISTA FRANCÉS.

Cura con éxito y alivia en poco tiempo y sin operación las enfermedades de la cara, de la nariz, de la boca, de la garganta, de la matriz y todas las enfermedades que se tienen por incurables ó de mala especie; así como las llagas en general en poco tiempo.

¡MEDALLA DE HONOR!

☞ Consultas todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de San Ignacio n. 140, letra B.—Habana.

P 1920 11 18

LOTERIA DE MADRID.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por

MANUEL ORRO,

Galiano n. 59, esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.

GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.

P C 1846 156-14D

LOTERIA DE MADRID

Febrero, 21 de 1890.

Premios.		*Pesetas.*
4826	.....	80000
3658	.....	40000
4130	.....	20000
3611	.....	300
3612	.....	300
3613	.....	300
3614	.....	300
3615	.....	300
3616	.....	300
3617	.....	300
3618	.....	300
3619	.....	300
3620	.....	300
4737	.....	300
4815	.....	300
4816	.....	600
4817	.....	300
4818	.....	300
4819	.....	300
4820	.....	300
7206	.....	300
10026	.....	300
14313	.....	300
16316	.....	300
17503	.....	300
25004	.....	300
25518	.....	300

Se pagan en el acto por

MANUEL ORRO, Galiano 59.

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el día 4 de marzo, consta de 20,000 billetes, siendo el premio mayor de 250,000 pesetas.

☞ Estos billetes se venden á precios sin competencia.

MANUEL ORRO,

Galiano 59, esquina á Concordia.

C 306 P 22 F

ESTADO DE GANADO NAVOE.

GANADO.	Núm.	Kilos.	Mercante.	Precios.
Reses de pelo.	234	135	Bulletes.	Precio en las casillas.
Bueyes.....	20	42 028	Filete.....	á $0-34 kilo.
Terneras.....	48		Carne con huesos.....	á 0-30
	302	135	Filete.....	á 0-70
			Carne sin huesos.....	á 0-60
			Filete limpia.....	á 1-30
			Carne con huesos.....	á 1-20
			Filete limpia.....	á 1-80
			Carne con huesos.....	á 0-85
			Masa limpia.....	á 0-60
			Filete.....	á 0-46
			Carne con huesos.....	á 0-40

ESTADO DE LOS PESOS Y PRECIOS DEL GANADO VENDIDO EN PIE EN LA CASA DE SITIO DE ESTE MATADERO, CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY.

Mercados.	Cerda.	Cuart. Kilos.	Mercante.	Precios.	Precios para las casillas.
Carne de 1ª					á 0-65 cts. kilo.
Carne de 2ª					á 0-55 cts. kilo.
Carne de 3ª					á 0-45 cts. kilo.
Carne de 4ª					á 0-35 cts. kilo.
Carne de 5ª					á 0-25 cts. kilo.
Carne de 6ª					á 0-20 cts. kilo.
Carne de 7ª					á 0-15 cts. kilo.
Carne de 8ª					á 0-10 cts. kilo.
Carne de 9ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 10ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 11ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 12ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 13ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 14ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 15ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 16ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 17ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 18ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 19ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 20ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 21ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 22ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 23ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 24ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 25ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 26ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 27ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 28ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 29ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 30ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 31ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 32ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 33ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 34ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 35ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 36ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 37ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 38ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 39ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 40ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 41ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 42ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 43ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 44ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 45ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 46ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 47ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 48ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 49ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 50ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 51ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 52ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 53ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 54ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 55ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 56ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 57ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 58ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 59ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 60ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 61ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 62ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 63ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 64ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 65ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 66ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 67ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 68ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 69ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 70ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 71ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 72ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 73ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 74ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 75ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 76ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 77ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 78ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 79ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 80ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 81ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 82ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 83ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 84ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 85ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 86ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 87ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 88ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 89ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 90ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 91ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 92ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 93ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 94ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 95ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 96ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 97ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 98ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 99ª					á 0-05 cts. kilo.
Carne de 100ª					á 0-05 cts. kilo.

Cerdos..... 10 84 4472 103 Carne de 1ª á 0-65 cts. kilo.
Carne de 2ª á 0-55 cts. kilo.
Carne de 3ª á 0-45 cts. kilo.
Carne de 4ª á 0-35 cts. kilo.
Carne de 5ª á 0-25 cts. kilo.
Carne de 6ª á 0-20 cts. kilo.
Carne de 7ª á 0-15 cts. kilo.
Carne de 8ª á 0-10 cts. kilo.
Carne de 9ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 10ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 11ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 12ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 13ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 14ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 15ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 16ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 17ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 18ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 19ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 20ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 21ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 22ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 23ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 24ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 25ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 26ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 27ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 28ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 29ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 30ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 31ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 32ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 33ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 34ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 35ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 36ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 37ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 38ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 39ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 40ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 41ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 42ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 43ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 44ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 45ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 46ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 47ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 48ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 49ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 50ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 51ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 52ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 53ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 54ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 55ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 56ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 57ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 58ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 59ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 60ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 61ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 62ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 63ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 64ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 65ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 66ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 67ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 68ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 69ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 70ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 71ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 72ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 73ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 74ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 75ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 76ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 77ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 78ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 79ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 80ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 81ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 82ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 83ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 84ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 85ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 86ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 87ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 88ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 89ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 90ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 91ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 92ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 93ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 94ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 95ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 96ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 97ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 98ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 99ª á 0-05 cts. kilo.
Carne de 100ª á 0-05 cts. kilo.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 1 DE MARZO.

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Circular está en el Cerro.

(Témpora, órdenes). El Santo Angel de la Guarda, San Resendo ó Rudesindo, y Sanda Endoscia, mártir.

En algunas diócesis de España se celebra hoy el Santo Angel de la Guarda; pero toda la Iglesia celebra la festividad de los Angeles, el día 2 de octubre.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia á las ocho, en el Cerro misa cantada á las ocho y rezada á las doce en las demás iglesias las de costumbre.

PRO EJION: la del Sacramento á las 5½ de la tarde, después de las preces de costumbre y pasará el Circular á San Felipe.

CORTE DE MARIA.—Día 1º: Corresponde visitar á la Divina Pastora en San Felipe.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebra la Congregación de la Guardia de Honor sus ejercicios mensuales. La Comunión será á las siete y media: adoración del Santísimo todo el día y por la noche los ejercicios con sermón.

A las ocho y media dedica una piadosa señora una fiesta solemne al Santísimo, con orquesta y sermón.

2397 3-28

E. G. E.

LA NIÑA

María del Carmen Otero y Alvarez

HA FALLECIDO EN TENERIFE.

Los que suscriben, padre, abuelo, tíos, primos y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir mañana 1º de marzo, á las cuatro de la tarde, á la plazoleta de Luz, muelle de la Empresa de vapores de los Sres. Sobrinos de Herrera, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo; favor que apreciarán eternamente.

Habana, 28 de febrero de 1890.

Juan C. Otero—Juan T. Otero—Francisco de P. Alvarez y Muro—Francisco González Alvarez—Dr. Bernardo Figueroa—Dr. Vicente Galuzzo—Dr. Gustavo Sterling—Rafael Pérez Santa María—José Vicente Pérez Santa María—Elías Miró y Soler—Elías Miró y Casas—Gaspar Madrazo y Galuzzo—Dr. Francisco Cabrera Saavedra—Juan Martí—Dr.

AVISO.

Se solicita un piloto práctico de costa para navegar desde la Habana, Bahía Honda, Dibara y puertos intermedios, para más informes Deulofeu hijo y Cp., Oficios 48. 2380 3-28

Salud 73

Se solicita un criado de mano formal, inteligente y con buenas referencias. 1373 6-28

UNA JOVEN PENINSULAR DE UN MES DE parida, desea colocarse de criandera á leche entera: informarán Mercaderes n. 39, altos. 2388 4-28

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de las Animas número 62, entre Blanco y Aguila, puesto de frutas. 2386 4-28

Virtudes 18.

se solicita una criada de mano que sepa coser. 2385 4-28

Se solicita

un buen oficial de barbero. Aguiar 100. peluquería 2370 6-28

Se solicita

un ayudante de cocina. Acosta 21 2371 4-28

Se solicita

un criado de mano blanco que traiga recomendaciones y su cartilla. Acosta 21. 2372 4-28

Se solicita

una buena cocinera francesa y criadas y criados con referencias. San Ignacio 140, B, Habana. 2366 4-28

En la calle de Chacón n. 25

se solicita una formal y buena cocinera que tenga buenas referencias, se les suplica no vayan antes de las ocho. 2301 4-27

SE TOMAN DOCE MIL PESOS ORO SOBRE una finca en las afueras de la Habana: sin intervención de corredor: hay buenas garantías. Darán rnado, de dos á cuatro, en la calle de Luz número 98. 2338 8-27

SE SOLICITA

un socio para un tren de lavado, con capital ó sin él. Concordia 51. 2282 4-27

SE SOLICITA

una criada, blanca ó de color, de mediana edad, para servirle á una señora y lavarle la ropa; que duerma en el acomodo: se le dará buen trato. Amistad 19, entre Neptuno y Concordia. 2284 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano en casa de una familia decente; sabe coser á la mano y tiene personas que la garanticen: impondrán calle de Revillagigedo n. 50. 2394 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera á leche entera, es muy abundante y tiene personas que respondan por su conducta. Marina 12, en San Lázaro darán razón. 2390 4-27

UN JOVEN PRACTICO EN EL DESPACHO de víveres de todas clases, solicita colocación de dependiente: tiene buenas referencias y personas que lo garanticen. San Ignacio 9 darán razón. 2389 4-27

Se solicita

una manejadora para una niña de meses, que sea formal. Salud 14, á todas horas 2350 4-27

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO DEsea colocarse en una casa de respeto y orden, tiene quien dé informes de su excelente servicio y filos modales. O'Reilly 82, bodega. 2335 4-27

EN LA CALLE DE ESTEVEZ NUMERO 18 SE necesita un mucha no peninsular de 15 á 16 años que entienda de criado de mano y para ayudar á los quehaceres de la casa, que tenga su cédula. 2393 4-27

UN CRIADO DE MANO, MUCHACHON DE 16 á 18 años para una corta familia, 15 pesos y ropa limpia. Lealtad 187. 2333 4-27

Se solicita

un criado de mano blanco ó de color para una corta familia, ha de presentar buenas recomendaciones. Acosta 52. 2310 4-27

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR una familia decente para coser, sabe cortar por el figurín y tiene quien responda por su conducta. Sol número 106. 1868 4-27

SE SOLICITA

un criado de mano. Amistad 40. 2305 5-27

COCHERO.

Desea encontrar colocación un joven blanco en casa particular ó establo de lujo: tiene personas que lo garanticen, Bernaza 40, café. darán razón 2318 4-27

UN CRIADO DE MANO, BLANCO, DE MAS de 25 años, que presente recomendación de alguna casa en que haya servido. También una COSTURERA ó una que sepa algo de costura y hable francés é inglés. Cerro 719. 2297 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó acompañar una señora, se cambian referencias, en la misma desea hallar un matrimonio solo, una casita por el barrio de San Isidro ó dos habitaciones altas independientes: informarán Esperanza núm 10, bajos. 2324 4-27

UN MATRIMONIO CON UNA NIÑA DE 12 años desea ocupar unos altos con vista á la calle sirviendo de criado, etc., que tengan agua y demás comodidades, en casa de alguna familia respetable, que se hallen situados en la carrera que forman las siguientes calles: San Rafael, Galiano y Reina ó sus inmediaciones, renta una onza oro mensual. San Nicolás 150. 2296 4-27

San Miguel 53

esquina á San Nicolás: se necesita una criada de mano formal y que sepa su obligación. 2298 4-27

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MAno un morenito de 16 años, en casa de una familia decente, está acostumbrado á este servicio pues en el se ha criado; responde la señora que le crió por él; en el despacho de esta imprenta impondrán. 2295 4-27

Salón de Barbería.

Se solicita un operario; Teniente-Rey n. 53. 2314 4-27

Barberos.

Se solicita un buen oficial y un aprendiz, dándole algún sueldo. Obispo 24; salón Figaro. 2320 4-27

Se solicita

una criada de mano blanca ó de color, de mediana edad y que tenga quien responda por ella; Inquisidor n. 16. 2317 4-27

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en una buena casa particular, de buena familia, sabe cumplir con su obligación. Aguacate 53. 2314 4-27

OJO.

Se solicita una general costurera de modista, si no sabe su obligación que no se presente; y una aprendiza adelantada. Cuba 76 2341 4-27

SE SOLICITA

una buena criada de mano que sepa su obligación y que tenga quien dé informes. Sol 78. 2358 4-27

En Jesús María 15

se solicita una cocinera para una corta familia, que ayude á los quehaceres de la casa; sueldo $20 B|B 2381 4-27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE ALTO ó bien de alto y bajo, cuyo alquiler no exceda de cinco onzas oro, comprendida en el barrio de Marte ó próxima á éste. Impondrán de cuatro á seis de la tarde en la calle de Cárdenas n. 45. 2349 4-27

SE SOLICITA

un matrimonio sin hijos, blanco ó de color para el servicio de cocina, lavado de ropa y limpieza de una casa particular. Si son dos hermanas, madre é hijo ó hija importa lo mismo. Se exige cartilla y referencias. San Ignacio 50, portería, de 12 á 4 de la tarde informarán 2339 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano: sabe su obligación y tiene personas que respondan de su conducta; impondrán Zanja 140. 2328 4-27

SE SOLICITA

una manejadora peninsular, prefiriéndola recién llegada Neptuno, 2 bodega 2327 4-27

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PEninsular en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por su conducta; informarán Zulueta esquina á Animas, en la bodega. 23 5 4 27

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, aseado y de moralidad en casa particular ó establecimiento: cocina á la española, criolla, francesa é inglesa: calle de los Corrales n. 97, esquina á Agua la Impondrán. 2316 4-27

SE TOMA EN ARRIENDO UNA FINCA EN el término de San José de las Lajas. En La Palma, Muralla esquina á Compostela, dan razón. 6 19 1 26

UNA PARDA DESEA COLOCARSE de criada de mano ó costurera, tiene libreta y quien responda por su conducta, en casa decente, pero ha de dormir en su casa; informarán Gloria núm 39. 2293 4-26

OJO—EN LAMPARILLA 27½ SE NECESITAN 3 criadas, $15 y 20, 2 manejadoras $30, cocineros, cocineras, criados, muchachos, costureras, etc. Hay dependientes y sirvientes. Vendo una máquina de ingenio: compro y vendo casas, hago instancias y negocios. 2276 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una señora peninsular, sin hijos, joven, de pocos meses de parida, y otra señora peninsular de manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: ambas tienen quien responda por ellas: darán razón calle de San Pedro n. 12, La Dominica. 2292 4-26

SE SOLICITA

para cocinar y algunos quehaceres para una corta familia, una señora peninsular de mediana edad. Cuba esquina á Lamparilla peletería La Bomba. 2280 4-26

LA FAVORECEDORA, Amargura 54.—Facilito sirvientes en el mismo día. Solicito criados, criadas, cocineros, cocineras, manejadoras y porteros todos los días para poder cumplir con mis favorecedores: pidan y serán servidos en el mismo día: no olviden, Amargura 54, al lado de la barbería Gladstone. 2289 4 26

SE SOLICITA

una criada para los quehaceres de una casa y manejar una niña. Obrapía 13 2263 4-26

SE SOLICITA

un dependiente para los labores de un tren de despalillado en Pedraiver 62 2251 4-26

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, aseado y de buena conducta, teniendo personas que respondan de su comportamiento: calle Cerrada del Paseo 24 entre Salud y Zanja. 2246 4-26

Muchacho de 12 á 15 años

Se necesita uno para criado de mano, sueldo, casa, comida y ropa limpia: Cienfuegos 80, entresuelo. 2272 4-26

SE DESEA UNA COCINERA, BLANCA Ó de color que duerma en la casa, es para cocinar á una corta familia y ayudar en algo á los quehaceres de la casa: Jesús del Monte, Ensenada 5. 2271 4-26

UN GENERAL COCINERO ASIATICO SOlicita una colocación bien sea en establecimiento ó casa particular: informarán en la calle de Habana núm 152. 2 68 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PARA manejar un niño ó servicio de mano: calle del Rayo núm 75. 2258 4-26

En San Ignacio 47

se solicita una criada de mano blanca ó de color para servir á un matrimonio solo. 2266 4-26

EN CASA TRANQUILA Y PARA UNA COREla familia se necesita una criada formal que se ocupe de todos los quehaceres de la casa y duerma en el acomodo: Cerro 801. 2265 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano de color que sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calle de los Sitios 63. 2262 4-26

SE DESEA COLOCAR

una parda, para cocinar y lavandera. Belascoaín 637. 2250 5-26

COCINERO.

Se solicita un buen cocinero que sepa cocinar á la francesa: debe tener referencias. Sueldo, $65. Informarán calle de San Ignacio número 17. 2291 4-26

UNA MORENA CRIANDERA DE TRES MEses de parida, desea colocarse á leche entera, teniendo persona que responda por su conducta. Informarán calle de los Sitios número 63. 2290 4-26

SE SOLICITA

un criado de mano, moreno, de 30 á 40 años, en la Quinta de Toca, en Carlos III, de doce á tres. 2278 4-26

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN QUE ACAba de llegar de la Península, de criado de mano. Acosta número 79. 2275 4-26

SE SOLICITAN

aprendizas de modista que hayan trabajado en otras casas. Lamparilla número 21, entresuelos, esquina á Aguiar. 2255 4-26

SE SOLICITA

un criado de mano, blanco ó de color. San Miguel número 93. 2256 4-26

SE SOLICITAN: UN HOMBRE PARA LOS trabajos de un sitio de labor, y una mujer de color para la casa de vivienda, como encargada; aun cuando no sean inteligentes, pues sólo se exije que sean personas solas y con informes de honradez. Reina n. 17, relojería. 2257 8-26

SE SOLICITA

una criada de manos que duerma en el acomodo. Amistad 40 2183 5-25

SE SOLICITA

jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 199 1F

BUEN NEGOCIO.

Se necesita un socio con $2,000 billetes para un establecimiento de víveres en esta capital; informarán en Aguiar 73, sastrería. 2087 9-21

EL VINO DE HEMOGLOBINA
DEL PROFESOR DESCHIENS,

recetado por los médicos más acreditados de esta ciudad y que tan buenos efectos ha producido en la anemia y debilidad del bello sexo, se encuentra á la venta siempre en la Botica de San José, del Dr. González, calle de Aguiar nº 108, y en la Botica La Fe, Galiano, esquina á Virtudes. C 139 30-26E

COMPRAS.

Se compran muebles

y se pagan bien y también un pianino aunque tenga que componer, en Reina 2, frente á la Corona. 2426 4-1

HILAS.

Se compran en la droguería "La Reunión" de José Sarrá, Teniente-Rey 41. 2413 6-1

SIN INTERVENCION DE CORREDOR

se desea comprar una casa en la calle de Amistad, desde la de Neptuno hasta la de Dragones; en la de Neptuno, desde la de Amistad á la de Prado; en la de Galiano ó en otro punto céntrico; con zaguan, 4 cuartos bajos, 2 ó 3 altos, saleta, agua y sin gravámen alguno. Se tratará directamente con el dueño en el bufete del Ldo. Govín, Galiano 69, de 8 á 11 de la mañana. 2360 4-27

Se compra

una casa que esté bien situada y su valor no exceda de 4,500$ á 3,000$: Galiano 132, sin corredor. 2263 4-26

Se compran libros

de todas clases y en todas cantidades, abonando su valor calle de la Salud n. 23, Librería Nacional y Extranjera. 2085 11-21

CERA AMARILLA

Se compra por partidas, así como cobre, bronce, metal, latón, plomo, hierro dulce y fundido, trapos, huesos, sacos, papel, perañas, carnaza, zinc viejo y sebo, pagando los más altos precios, Mercaderes 2, escritorio de Hamel y en la misma se venden toda clase de materiales eléctricos. 2137 8-23

AVISO A LAS FAMILIAS QUE DESEEN vender muebles, en la NUEVA MINA, Bernaza número 8, se compran todos los que se propongan en grandes ó pequeñas cantidades, pagándolos al más alto precio. 2047 16-21F

MUEBLES, ALHAJAS,

oro y plata vieja se compran pagando altos precios. Neptuno n. 41 LA AMERICA. 2012 9-20

PERDIDAS.

PERDIDA.—EL VIERNES 21 SE HA EXTRAviado una perra perdiguera, raza Zete; es blanca y carmelita, y entiende por Sara: se gratificará generosamente al que la entregue. Calle de Amargura número 5. 2406 4-1

PERDIDA.

En un coche de plaza que se tomó en la calle de Lamparilla n. 7, La Isla de Víveres, á la calle de Suárez esquina á Gloria, se han quedado olvidadas las fracciones de billetes números 305, 1332, 2705, 3056, 4716, 5042, 6428, 6439, 7633, 8088, 9663, 10344, un cuarto de billete de cada uno de estos números, además 16 pesos del número 7117, un peso del número 1 y 50 pesos en fracciones pequeñas de varios números que no se mencionan.

La persona que los haya hallado puede devolverlos en Suárez número 82 ó en la Secretaría del Centro de Detallistas, donde será gratificada, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sean satisfechos en caso de salir premiados. C 318 4a-26 4d-26

SE HA EXTRAVIADO EN EL ULTIMO BAIle del Casino un pulso de plata oxidada con una herradura del mismo metal con los clavos de oro y en el centro de esta el busto de un caballo con riendas también de oro: se suplica á la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en la calle de la Habana 212, donde será gratificado 2334 4-27

Pérdida.

Habiéndose extraviado dos billetes enteros de la lotería de la Habana, pertenecientes al sorteo nº 1326, que se celebrará el 1º de marzo próximo, números 12,572 y 12,573, se suplica á la persona que los haya encontrado los devuelva en el café "La Perla de Colón", Galiano frente á la iglesia del Monserrate, donde será gratificada: advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sean satisfechos sino á su legítimo dueño, en caso de salir premiados. 2323 4-27

Casas de salud, hoteles y fondas.

CASA DE FAMILIA.
TENIENTE REY 15.

Departamentos para familias ó amigos que quieran vivir juntos: precios módicos, comidas y almuerzos á las horas que convengan: asistencia esmerada; esta casa se recomienda por su conocida respetabilidad. 2283 8-26

ALQUILERES.

A un matrimonio decente y sin hijos, se alquilan dos bonitos cuartos altos, frescos y aseados en familia de respeto, donde no hay ningún inquilino. Suárez 43. 2445 4-1

Se alquilan

hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella á personas respetables. Zulueta 36. 2451 4-1

En Marianao se alquila la casa Santo Domingo, 2 á 3 cuadras del paradero, en la cantina del paradero está la llave é informarán de 11 á 4, en el Estado Mayor de la Capitanía General y de esas horas en adelante en el Hotel Militar, el capitán Perdl. 2418 4-1

VEDADO.

Se alquila barata ó se vende, una casa con agua y gas. Calle Trece esquina á Catorce. 2420 8-1

En casa de una familia respetable, una hermosa habitación independiente, se alquila, bien para guardar muebles, bien para depósito de mercancías. Impondrán San Miguel número 59, Colegio. 2407 4-1

TROCADERO 72½

entre Galiano y San Nicolás, se alquila una casa de mampostería y azotea, con dos cuartos, agua, muy seca, en $25 oro; informarán en Consulado 57 donde está la llave. 2433 4-1

Los altos de la 2ª Italia compuestos de sala, espacioso comedor y dos grandes habitaciones, cocina, agua &c. y balcón corrido á San Rafael y Amistad se alquilan, su precio tres onzas oro. Para más detalles 2ª Italia. 2419 4-1

Se alquila

una casa con tres cuartos grandes, sala, comedor, patio enlosado, agua de Vento, fresca y barata; Romay núm 59, acera de la Quinta del Rey. 2421 4-1

SE ALQUILAN

los frescos y espaciosos entresuelos de la casa Compostela 64, á una corta familia ó á un matrimonio sin niños. 2412 4-1

OJO.—En precios muy moderados y casa decente, se alquilan dos magníficas habitaciones con muebles y toda asistencia si la desean ó sin ellos, dos habitaciones muy grandes en la azotea ó dos cuadras de Tacón: Industria 115. 2379 4-28

San Isidro 49

y Cuarteles 5.—Se alquilan unos altos frescos, con bal ón á la calle en San Isidro 49 y unos bajos en Cuarteles 5, hay agua en ambas casas, se dan baratos. 2281 4-28

Habitaciones corridas juntas ó separadas, frescas y hermosas, con comida y toda asistencia ó sin ella, punto céntrico. Obispo 78, entre Villegas y Aguacate 2366 4-28

SE ALQUILAN

tres habitaciones amuebladas, frescas y ventiladas, con servicio de cuarto, á 18, 25 y 30 pesos billetes, con entrada á todas horas. Lamparilla 63, esquina á Villegas. 2092 4-26

HABANA 108.

Se alquila una hermosa sala con balcón á la calle; en la misma frescas y elegantes habitaciones. 2389 4-28

EN $17 ORO

se alquilan dos cuartos altos, grandes y muy frescos, propios para un matrimonio ó una corta familia. Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio 2368 4-28

OJO. OJO. Habitaciones sin muebles y con ellos, muy frescas y baratas, en casa de familia de moralidad y entrada á todas horas: no confundirse, en Bernaza 60: ojo, no confundan el 60 con otro número de la calle de Bernaza. 2364 4-28

Se alquila el alegre y fresco piso principal de la casa San Nicolás 17 esquina á Animas, la llave está en el entresuelo; informarán Cárdenas 2, A, entresuelo esquina á Monte, hasta las siete de la tarde. 2367 4-28

Casa campestre. Se alquila la casa calzada de Jesús del Monte número 500, con sala, gran comedor, zaguán para dos carruajes, cinco grandes cuartos bajos y tres altos, con vista á la calzada, gran patio con jardín, cocina espaciosa, lavadero, agua potable y un gran terreno al fondo cercado con un bosque de frutales de gran producción: es seca, con el frente á la brisa y su situación especial, libre de polvo y muy fresca; en la misma impondrán de 11 á 5 de la tarde. 2348 4-27

SE ALQUILAN

los frescos bajos plaza del Cristo, Lamparilla n. 78, todo de mármol y agua de Vento. 2340 4-27

SE ALQUILA

la espaciosa y bien situada casa calle de Cuba n. 63, entre Teniente Rey y Muralla, propia para almacén de comercio: se alquila toda ó los bajos solamente. Informarán Muralla 22, platería El Dedal de Oro. 2302 8-27

AVISO.

Se alquilan cuartos entresuelos independientes á caballeros solos, en Zulueta 22, frente al mercado de Colón. Referencias. 2303 8-27

Se alquila

una hermosa casa situada en la calle de S. Miguel 51 entre San Nicolás y Galiano, cómoda para una numerosa familia; llave é informes Reina 91. 2349 4-27

En Animas 120

se alquila una posesión alta interior é independiente con vista á la calle por la azotea, á señora ó matrimonio: informarán á todas horas. 2345 4-27

Se alquilan

unos altos propios para una escogida de tabaco elaborado, donde caben cinco parejas de escogedores, fileteado y depósito en grande cantidad; muy buenos aires en Gervasio 137 informarán, entre Salud y Reina. 2341 4-27

Obrapía 58

Se alquilan en casa de familia habitaciones altas y bajas, las hay con vista á la calle, con asistencia y mesa, á hombres solos ó matrimonios sin hijos, se dan y toman referencias; entrada á todas horas. 2353 4-27

Se arrienda una finca inmediata á la Habana, frente á la calzada, con muchos árboles frutales, tres caballerías de tierra, comprando la vaquería: informarán calzada de Jesús del Monte 543, 2312 4-27

Se alquila

en $85 oro la planta alta de la casa n. 70 de la calle de Neptuno frente á La Filosofía; informarán Reina n. 111. 2315 4-27

En la calle de Baratillo n. 3 se alquilan varias habitaciones muy decentes; un salón con división central y mampara de cristales de colores, frente á los muelles, donde no se siente el verano por estar bañadas por las brisas marítimas. 2321 4-27

ALTOS—Se alquilan unos en una de las mejores calles y muy próximos á la calle de San Rafael, á matrimonio sin niños ó personas de respeto. Informarán en la sombrerería de Caneja y Cº, San Rafael esquina á Amistad. 2288 4-24

Se alquilan dos habitaciones á personas de moralidad á un matrimonio sin hijos, calle de Neptuno n. 133, entre Lealtad y Escobar. 2274 4-26

SE ALQUILAN

dos espaciosas habitaciones altas y otra pequeña, propias para un matrimonio sin hijos ó para caballeros solos: calzada de Galiano n. 50. 2247 4-26

SE ALQUILA

la casa calle 18 número 15 en el Carmelo: en la misma impondrán, 2244 4-26

SE ALQUILA

la fresca y alegre casa San Lázaro n. 268, casi esquina á Perseverancia, propia para una familia corta: tiene saleta corrida, cuarto de baño, 4 cuartos más, un gabinetico, preciosa vista al mar, y se disfruta en ella los mismos aires del Vedado. Estará abierta la mayor parte del día, y cuando no, la llave estará en la bodega. Tratarán Neptuno n. 125, de 9 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 2277 4-26

SE ALQUILA

La casa calle de la Industria nº 129, propia para depósito de tabaco, ú otro por el estilo.

Para informes, Compostela 56.
Cn 292 9-21

Se alquilan los espaciosos bajos de la casa calle de Neptuno esquina á Campanario, que forman un local muy apropósito para un gran establecimiento de ropa ó sedería, peletería, etc. por estar situada en uno de los mejores puntos de la calle de Neptuno y con un frente de 22 metros con seis grandes puertas ó huecos. No hay ningún establecimiento en dicha calle que presente tanto frente ni que tenga la hermosa fachada que tiene el edificio. De precio y condiciones informará su dueño en los altos de dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 1637 16-12

Se alquilan espléndidas y hermosas habitaciones altas, de las que fueron antiguo hotel Telégrafo, amuebladas, servicio de ropa y criado por tres centenes oro mensuales, en las mismas condiciones exceptuando la ropa de cama dos centenes. Hotel Nuevitas, Dragones 5 y 7. C 270 27-16P

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALZADA de la Infanta, próximo á la esquina de Tejas, frente á la fábrica de fósforos, mide 37 de frente por 43 fondo: se da barato: su dueño en la bodega de Estévez esquina á Infanta. 2431 4-1

BUEN NEGOCIO.—$1,800 oro.—Para dos que quieran ganar dinero con corto capital: se traspasa una casa con 25 habitaciones amuebladas y alquiladas, que deja un buen producto, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Calle de la Habana n. 81 darán razón. 2448 4-1

Se vende

una gran casa de dos ventanas, calle de Suárez, inmediata al Hospital Militar, libre de todo gravamen, se da muy barata: informarán Acosta 28 de 7 á 10 de la mañana. 2403 8-1

EN 2600 PESOS ORO LIBRES SE VENDE LA Ebonita casa Perseverancia 51, con sala, comedor, 2 cuartos, azotea corrida y un saloncito de desahogo pequeño, agua, inodoro y enlosada de nuevo, gana 26 pesos oro y solo se vende para arreglar un negocio urgente; en la misma informarán. 2336 4-27

EN 4000 PESOS ORO LIBRES SE VENDE LA casa San José 37 de 2 ventanas, 10 por 23½ con 3 cuartos bajos y 2 altos, techos cedro, azotea corrida, cloaca y agua redimida y ganando de alquiler mensual $34 oro, libre de gravamen y terreno propio. Perseverancia 61, á todas horas impondrán. 2355 4-27

SE VENDE

la casa Corrales 147, sin intervención de corredor. Razón Obrapía 22. 2299 10-27F

SE VENDE EN $8,000 UNA CASA BIEN SItuada, con 8 cuartos, 2 salones, libre de gravamen, gana más del 1 por 100 y puede dejarse con hipoteca $3,200 al 7 por 100: otra cerca del muelle: un solar esquina, un pianino nuevo y se dan 4 y 10,000$ en hipoteca. Prado 19. 2346 4-27

¡OJO A LA GANGA!

Se vende una gran vidriera de tabacos y cigarros, bien surtida y muy acreditada y en el mejor punto de la capital; darán razón calle del Prado esquina á Teniente-Rey, bodega La Plata, y en la calzada del Príncipe Alfonso número 2, papelería y efectos de escritorio "El Correo" 2357 6-27

JESMS DEL MONTE.—SE VENDE O ALquila la casa Marqués de la Torre esquina á Madrid, número 47, capaz para dos familias ó para una fábrica de tabacos: se vende por necesitarse el dinero. Impondrán San Lázaro número 225. 2249 4-26

SE VENDE

el solar número 278 de la calle de San Miguel: impondrán en la calle 18 número 15 en el Carmelo. 2243 4-26

BOTICA.—EN LA PROVINCIA DE SANTA Clara se vende ó arrienda en condiciones muy ventajosas, una, que tiene vida propia y se vende por la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño: el enfermo: darán razón droguería de J. Sarrá, Habana. 2264 15-26

CARMELO.—EN LA CALLE 11, ENTRE 8 Y 10, con muebles ó sin ellos, se vende una casa capaz para dos familias numerosas, con jardín, corral para aves y toda clase de comodidades, media cuadra de la línea: no se quiere corredores y sí sólo se entiende con los interesados: en la misma informan. 2203 8-25

PRIVILEGIO AVILÉS.
Establecimiento de aguas azoadas.
REINA 3, Habana.

Por no poderlo asistir su dueño, se cede el expresado establecimiento con todos sus enseres, útiles, maquinaria y aparatos propios, así como otros de reconocido mérito profesional en condiciones favorables para el comprador. Se traspasa, además, el privilegio exclusivo para toda la Isla.

Informarán en el mismo establecimiento.
Cn 314 6-25

SE VENDE LA CASA N. 25 DE LA CALZADA del Cerro, de alto y bajo, acabada de construir, propia para dos familias: tiene cuatro llaves de agua, baño y cuantas comodidades puedan necesitarse. En el almacén de barros de Laudo y Cº Prado 113, tratarán de su ajuste: 2241 8-26

SE VENDEN LAS CASAS SITIOS 88, CON SAla, comedor, siete cuartos, azotea y tejas, pozo, desagüe á la cloaca, reconoce $177 al 5 por 100, ocupada por una calderetería, se da en $1800 oro, libres para el vendedor; otra Lealtad 195, con sala, comedor, aposento, patio y un salón alto, aljibe, gas, en todas ellas libres de gravamen; se da en $1500 oro, libres para el vendedor; se puede ver á su dueño Salud y Santiago, bodega. 2232 8-26

EN EL MEJOR PUNTO DEL VEDADO, CAlle del Paseo entre 9 y 11, se vende una casa de mampostería, con portal de azotea y columnas de cantería, de reciente construcción y fabricada en un solar entero á media cuadra de la línea, de más pormenores: informarán en la misma. 2154 8-23

Se vende

la casa número 45 de la calle de San Salvador, Cerro, informarán Tejadillo 34, de 7 á 10 de la mañana y Obispo 27 de 1½ á 4 de la tarde. 2083 9-21

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Emplées en lacloro-anemia, tísis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.

Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.

Cn 181 1 F

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, en Galiano 111, LA ESTRELLA; mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos. 2287 4-26

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptonriza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptonriza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 180 1- F

EMPLASTO MONOPOLIS
DE JOSÉ GRISI,

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 Y EN TODAS LAS EXPOSICIONES MEJICANAS CON MEDALLA DE ORO

¡Maravillosas curaciones! ¡Treinta años de éxito!

CURA RADICALMENTE

Llagas, heridas, tumores, cáncer, fístulas, úlceras, piquetes de animales ponzoñosos, erisipela, inflamaciones, golpes, uñeros, panadizos y toda clase de enfermedades externas.

SE GARANTIZA TODA CURACION.

De venta en las Droguerías de los Sres. Lobé y Torralbas y José Sarrá, y en las boticas del Sr. Canuto Valdés y Dr. González.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! 798 15-22E

BUEN NEGOCIO.

Por realizar se vende una hermosa casa-ciudadela, en perfecto estado de conservación en $13,500 B|B. libres.

Está arrendada á uno sólo en $135 B|B. mensuales en éstos 4 años de paga segura y antes del día 6 de cada mes.

Informarán en esta Administración. 2029 9-20

La Estrella de Oro
COMPOSTELA 46

Sillones á $3 btes.; una mesa de billar 25, de tresillo á 10, juegos de sala á 100, escaparates, lavabos, peinadores, espejos, aparadores, mesas, carpetas, muy barato, relojes de oro y leontinas á $50 btes., sortijas con brillantes á 40, anillos á 3, botones, aretes, dormilonas, pulsos y objetos de fantasía á precios de ganga. 1845 16-15F

DE ANIMALES.

Se vende

dos sinsontes pichones de ocho meses, reyes, de los cantadores: Lealtad esquina á San José, accesoria A, frente á la bodega. 2399 4-1

Aviso á los enfermos.

En Animas 67 se vende una buena chiva lechera y se solicita á Domingo, criada de mano que fué en casa de un Sr. General. C 326 4-28

Se vende

en Obrapía 51 un caballo retinto de 7½ cuartas una yegua mora de 6½, ambos maestros de carruaje y un cupé chico, puede verse á todas horas. 2365 15-28 F

Canarios.

Se realiza una sobresaliente partida de 30 canarios escocesces (raza pura), pichones de estos y belgas y criollos superiores, en $900 B. No se detallan, Consulado 132, á todas horas. 2332 4-27

CONCORDIA 5.

Se vende una partida de palomas correos rifeñas y buchonas inglesas. 2248 4-26

SE VENDE

un caballo americano, color dorado. Reina número 91. 2245 8 26

SE VENDEN DOS CABALLOS MOROS EMpedrados, maestros de coche, uno raza inglesa y el otro raza andaluza, de 4 años de edad, alzada cerca de ocho cuartas, sanos y mansos. San Rafael 152. 2175 8-23

SE VENDE

un bonito caballo de monta, y un tilburí con fuelle y arreos. Calle del Prado número 117. 2097 8-22

Se vende

una burra de 15 días de paridas: impondrán Egido 22, café. 2046 8-21

DE CARRUAJES.

¡BARATISIMO!

Por lo que vale el juego, muelles y patentes se vende un coupé: Manrique 116, entre Salud y Dragones. 2390 4-28

SE VENDE

un faetón en muy buen estado y barato. Neptuno número 64. 2282 8-26

DE MUEBLES.

Pianino de Pleyel y de Erard

casi nuevos, muy baratos por ausentarse su dueño y dos famosos espejos iguales y una caja de hierro, un juego de sala, tufetes, camas, carpetas y escaparates de una puerta de espejo, todo muy barato, en Reina número 2, frente á la Corona. 2424 4-1

SE VENDE A PARTICULARES UN JUEGO de sala de nogal Luis XV, una mesa corredera de nogal con 10 tablas, para 40 cubiertos, un escritorio de nogal: pueden verse é informarán en Mercaderes n. 4, el portero 2447 8-1

SE VENDE UNA HERMOSA CAMA DE bronce con cama en $25 50 oro y alguna de hierro, en la misma se doran, pintan y componen dejándolas como nuevas. Monserrante 143. 2439 4-1

SE VENDE UN JUEGO DE SALA A LO Reina Ana un magnífico pianino de Pleyel, un gran escaparate de colgar, un precioso juego de cuarto y otros muebles; también se vende la casa con buenas comodidades para larga familia y libre de todo gravamen. Suárez 43 impondrán. 2444 4-1

Realización

de juegos de sala á escoger, escaparates de todas clases, peinadores, lavabos, tocadores, canastilleros, mesas correderas, neveras, bufetes, burós, lámparas de cristal y bronce, camas de lanza y carrozas, vidrieras, estantes, cómodas, coches de mimbre, sillería de Viena, reina Ana y greciana hasta de 1½ pesos, jarreros, máquinas de coser á $15, mesas de tresillo, carpetas, lavabos de hombre, alfombras, esteras, sillones de extensión á $5, de Viena á 9, grecianos amarillos á 5, mesas de noche á 7, bancos de carpintero y herramientas y tantas y tantas cosas y casos más que no decimos.

EL CAMBIO

San Miguel núm. 62, casi esquina á Galiano.
2446 4-1

Pianino PLEYEL

De uso, pero en magnífico estado y con banqueta, muy buenas voces: garantizando su estado y no tener comején se da en la mitad de su costo, por tener doble industria 48, entre Colón y Trocadero. 2389 4-1

REALIZACION

de espejos de Reina Ana, de Luis XIV, florentinos Luis XV, desde $2 B. á $200 B. y muebles de todas clases muy baratos: Compostela 46. 2382 8-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE muy barato un magnífico pianino Pleyel, oblicuo, de poco uso, un hermoso escaparate de espejo y un peinador casi nuevo: impondrán Egido 2 B, en los bajos. 2359 4-27

PIANO DE COLA PROPIO PARA CASINO café ó colegio uno magnífico se vende con cordadura nueva, bien teclado, casi nuevo, se dará barato y á plazos, con garantías ó al contado; informarán de 2 á 4. Luz 98. 2337 4-27

A la Equitativa

Compostela núm. 112, esquina á Luz.